



cre a la banda de Villamarcabante les sucede a todas las demás que se inscribieron y tomaron parte en el Concurso, y hay que oír a esos músicos lo que dicen de nuestra Junta de FERIA, máxime si se tiene en cuenta que todos ellos tuvieron que hacer gastos para venir a Valencia y permanecer un par de días en nuestra ciudad.

Por muy gallarda que sea la salida en correcta formación al redondel de la plaza de Toros, a los acordes de una marcialísima marcha, no compensa las fatigas y molestias del uniforme, y especialmente de los «botitos», si luego la paga viene retrasada, y quizás con merma.

# LAS ARENAS

Sábado 11 de Agosto de 1923

## Extraordinaria Verbena Blanca

Actuando los tan renombrados

# CHARROS Y CHARRAS

con sus típicos trajes.

Gran lluvia de estrellas en el pabellón del mar - Gran bombardeo - Murgas Organillos - Orquesta Jazz-Band - Mazorcas - Frutas - Rosquillas y pitos del santo - Churros - Traca final

Baile en el Salón Restaurant

# Valencia

La festividad de San Lorenzo transcurrió ayer en medio de brisas algo vivas del Este, con frecuentes inclinaciones al Norte y al Sur, lo que hizo más soportable el día. Es un milagro que agradecer al Santo, si quiera ello haya roto la tradición que quiere que el día de San Lorenzo sea el más caluroso del verano.

Las notas meteorológicas fueron: máximas al sol, 38 grados, y 33 a la sombra; mínima, 28 grados; humedad relativa, 59 grados, y presión barométrica, 764 mm.

—Llamamos la atención de la Alcaldía sobre el deficiente e irregular riego de la Avenida de los Aliados. Debería tenerse en cuenta la intensidad del tránsito por la indicada vía y las consiguientes nubes de polvo que levantan a cada momento autos, motos y toda clase de vehículos.

También la empresa de tranvías podría ordenar el riego regular y abundante, atención que le agradecerían vecinos, transeúntes y aún los mismos pasajeros.

—PALACE HOTEL. ABONOS 20 COMIDAS, 100 PTAS. —Se encuentra en Valencia, donde se propone pasar el verano, el distinguido periodista don Roberto Castroviejo, con su familia.

—Ubernaga de Uvilla, Marquina (Vizcaya). Aguas azoadas especiales para enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse memoria y guías. Servicio de automóviles desde la estación de Deva. Médico director, don Manuel Martí Sanchis. Conde de Trénor, 13. Temporada oficial del 15 de Junio al 30 de Septiembre.

—Nos comunican de Torrente que en aquel término y en otros inmediatos ha aparecido en los campos una plaga de gusanos que está destruyendo todas las verduras.

Se nos llama la atención sobre esta plaga y se demanda la presencia de un técnico para que la estudie y diga los procedimientos para destruirla; pero nosotros creemos que hubiera sido más fácil, al iniciarse la plaga, el haber llevado alguno de esos gusanos a nuestra Granja Agrícola, para que se hubiesen adoptado las medidas convenientes al caso. Por nuestra parte, no tenemos inconveniente, si se nos envían muestras del citado gusano, someterlo a persona autorizada para que pueda emitir su opinión y aconsejar lo que deba hacerse.

—Esta noche, en el STADIUM, se celebrará una Verbena popular, costando la entrada solamente 25 céntimos.

—PALACE-HOTEL. ABONOS 20 COMIDAS, 100 PTAS. —En el Palacio Arzobispal se han recibido noticias de haber llegado felizmente a Burgos nuestro Prelado doctor Melo, que se encuentra perfectamente al lado de su respetable familia.

—SEGUROS MUTUOS DE VALENCIA, plaza del Poeta Bañeres, 1, antes Figuerola. Asociación de los propietarios de casas en esta ciudad. Camino del Grao y poblaciones marítimas.

—Cosecheros y ganaderos: para conservar la patata en buen estado durante todo el año, Mercado, 55, Valencia: La Casa del Azúcar.

—No cabe duda alguna que el STADIUM es el sitio más hermoso de Valencia. Si lo duda usted, acuda allí y se convencerá.

—GALLETA PLAJA. Fábrica, Gran Vía, 2.—Por 5 pesetas, una caja de 1 kilo neto del Gran Postre Sublime; por 3'75 pesetas, 1 kilo María de Leche, y por 3'50 pesetas, 1 kilo de exquisitas galletas tostadas, especiales para el desayuno, té, chocolate y champagne.

—Laboratorio sistema Kodak M.A. NERO. P. Porchets, 14.

# UN ESTOMAGO INFLAMADO

que os hace sufrir después de cada comida, proviene casi siempre de un exceso de acidez y de la fermentación de los alimentos. La digestión normal, sin dolor, se restablece desde que la acidez excesiva y perjudicial ha desaparecido y se hace cesar la fermentación de los alimentos. A fin de obtener este resultado, tomad media cucharadita de las de café de Magnesia Bisurada en un poco de agua caliente tan pronto como acabéis de comer. Esto neutraliza rápida, segura e inofensivamente la acidez, y hace cesar la fermentación, dando así facilidad al estómago para que efectúe normalmente sus funciones digestivas. Miles de personas se sirven de Magnesia Bisurada cada semana, y saben por experiencia propia que es el solo medio que les aliviará y les permitirá el comer normalmente, como todo el mundo, sin inquietarse de sufrimientos ulteriores.

# LA MAGNESIA BISURADA

devuelve la vida a los estómagos fatigados

De venta en todas las farmacias

NOTA.—Si quiere usted convencerse de la eficacia de la Magnesia Bisurada para los males del estómago, pida opinión a su médico.

# Información municipal

LABOR DEL ALCALDE ACCIDENTAL

Enterado el señor Marco Miranda de que en la expedición de hielo al pormenor están cometiendo abusos en cuanto a su carestía, fundándose en que las fábricas han disminuido su producción ordinaria, ha dado las órdenes oportunas para que los fabricantes de hielo intensifiquen su producción, y ha enviado una circular a los tenientes de alcalde para que castiguen a los vendedores al detall del referido artículo que cometan abusos en la venta.

También ha dispuesto el señor Marco Miranda que se proceda a hacer desaparecer las guirnaldas y otros adornos que se colocaron con motivo de la pasada Feria de Julio, que actualmente desdican del ornato público.

Asimismo ha dispuesto que por el sobrante de Aguas potables señor Ferrer, se intensifique el riego en las calles y caminos de Valencia, empleándose con toda actividad las auto-ubas de que dispone el Ayuntamiento.

Por último, ha dado órdenes terminantes para que el próximo lunes comience a efectuarse la recomposición del pavimento de la calle de Peris y Valero.

PAGOS

El alcalde accidental firmó ayer los siguientes libramientos:

Nómina haberes personal mataderos, 8.477'47 pesetas; ídem limpieza de dependencias, 36'63; ídem mendicidad y lactancia, 296'46; gastos Feria Julio, 5.000; socorros a transeúntes pobres, 175; gastos obsequio congresistas Corona Aragón, 130; gastos menores Archivo municipal, 250; materiales reparación fuentes, 541'85.

# SUBASTA!

El día diez y siete de los corrientes, y a las once horas, tendrá lugar en el despacho del notario don Francisco Barado (plaza de la Almoina, cinco), la venta en pública subasta, de una casa en Meliana, partida de la Ermita, calle de la Fábrica de Electricidad, compuesta de planta baja con corral y un piso alto; lindante: por derecha, saliendo, brazal dels Valeros y senda; izquierda, Encarnación Dubón y espaldas terrenos y noria de varios regantes.

El pliego de condiciones obra en poder del notario.

# Noticias del Gobierno civil

Hablando ayer mañana el gobernador civil con los reporteros que hacen información en el Temple, les manifestó que había ordenado se aumentara la vigilancia, a cargo de la Guardia civil, en el poblado de Patraix.

Respecto a la denuncia de prensa, de retraso en la tramitación del recurso del señor Aleixandre contra las obras del Stadium, aseguró que los funcionarios del Gobierno civil no tardan más que el tiempo necesario para tramitar los expedientes. Y al que se refiere el colega, desde hace unos dos meses que se encuentra en la Comisión provincial.

No obstante, y aparte del repetido expediente, tan pronto comenzaron las obras en el Stadium, la sección de Obras públicas y el gobernador, tomaron las medidas de precaución que debían de tomarse, dentro de las funciones del Estado, que obliga a hacer en cuanto se refiere a los asuntos de carácter público.

El señor Cabello añadió que, sin entrar a resolverlo, si tenía o no competencia para hacer la concesión el Ayuntamiento, es pleito que se encuentra pendiente de resolución en el Ministerio de Fomento, lo que ha hecho presente al Municipio con todos los requisitos y condiciones que ha creído indispensables, deben de exigirse al concesionario para evitar cualquier peligro en la población en caso de avenida del río.

Por último, nos dijo el gobernador que al farmacéutico de Cuartell se le ha hecho entrega, por orden de la autoridad gubernativa, la cual llegó hasta el extremo de imponerle una multa de 100 pesetas al alcalde para que cumpliera esta orden, pero una cosa es esto—manifestó el señor Cabello,—y otra que el farmacéutico don Jesús Bray pueda abrir dicha farmacia sin hallarse desahogado el expediente correspondiente que la ley ordena, y como dicho señor, sin tener la debida autorización se ha dedicado a la venta de medicinas, alguna de ellas de tal gravedad como la morfina, esto ha originado la adopción de medidas perfectamente legales.

# Cine MODERNO

SALON DE MODA

Hoy - Extraordinario programa - Hoy

La notable película del natural

Revista Pathé

EXITAZO

EXITAZO

EXITAZO

del 1.º y 2.º episodios en 5 partes de la sensacional película en 15 episodios.

# El misterio de las siete perlas

Gran interpretación de la hermosa MOLLIE KING

Con el más sensacional argumento, las más sugestivas escenas y espléndida fotografía.

Completará la cómica en 2 partes, El héroe de la playa

PRECIOS DE COSTUMBRE

# LUNA PARK

NEVA EMPRESA

Hoy - Sábado 11 Agosto 1923 - Hoy

A las 10'15 noche

Inauguración de la temporada de grandes atracciones

ORDEN DEL ESPECTACULO

1.º Sinfonía.

2.º Adaptación cinematográfica de la zarzuela del mismo nombre,

# CARCELERAS

3.º DEBUT de la monísima canciónista

MARUJA SANCHEZ

4.º Reparación del coloso de la risa

# OS'MIGNONS

El más original de los excéntricos

5.º DEBUT de

OS'MIGNONS

Precedentes de los teatros de Alhambra y Olympia de París: Campeones de la matchicha brasileña

# En la delegación de Hacienda

El señor Vázquez ha hecho para hoy los siguientes señalamientos de pago:

Doña Carmen Ballesteros, 160'55 pesetas; doña María Vila, 71'37; don Darío Rodríguez, 180'60; señores Harker y Badía, 18.465'78; Conservas Trigo, 17.931'15; señores Ferrando y Compañía, 850'96; don Agustín Albagnac, 2.596'69; don Salvador Ortega, 100; depositario-pagador, 189'42; don Arturo Cubells, 465'30; administrador de Loterías número 4, diez libramientos de 6.000 pesetas; ídem ídem número 16, cinco libramientos de la misma cantidad; don Luis Díez, 386'74; don Leandro Prufonosa, 397'45; don Francisco Ballester, 90, y don Francisco Roig, 24.310'42.

# STADIUM VALENCIANO

La noche de San José trasladada al STADIUM

Músicas

Bailes valencianos

Albaes

Organillos

Falla y libret

Disparo de un hermoso castillo de fuegos artificiales y traca, a cargo de Juan Montañana, de Petrés.

MARTES, DIA 14, A LAS DIEZ NOCHE

La fiesta más hermosa El sitio más delicioso

# Los amortiguadores Dufaux

Los mejores para evitar las molestias de las malas carreteras y las del pésimo estado del piso de Valencia.

De venta en todos los garages y tiendas de accesorios de automóviles.

Vallet y Bofill S. en C. Calle Lauria, 17

# Gran Balneario de Fuente-Podrida

Requena (P. Valencia).-Temporada oficial, 16 de Junio a 30 de Septiembre

Las primeras aguas sulfurosas-calcicas, sulfúricas, nitrogenadas (con arsénio y hierro) de España. Reconstruyentes y depurativas. Curación radical de todas las enfermedades de anemia, sífilis, etc., así como los catarros crónicos de los bronquios, garganta, nariz, ojos, matriz (flujo blanco), etc., tanto de naturaleza simple como escrofulosa, artrítica o herpética. Esmerado servicio hidroterápico, notablemente reformado. Frías de las montañas. En el hotel: En primera, 10 pesetas en adelante; en segunda, desde 6; habitaciones desde 3 pesetas en adelante. Hotelitos independientes, desde 12 pesetas. Telégrafo y teléfono en cada una de las estaciones de la línea. Coches AUTOMÓVILES diarios de las estaciones de Requena y Albacete al Balneario. En Albacete, a las tres de la mañana, de frente a la fonda Francisquillo. Para informes a la administración del Balneario, y en Madrid, Mayor, 73, farmacia de la Reina Madre. El agua, de venta en las principales farmacias.

# Invento maravilloso

Para devolver a los cabellos blancos su color primitivo, a los quince días de darse una loción diaria con el AGUA DE COLONIA «LA CARMELO» se emplea también como perfume en los usos domésticos, no manchando ni la piel ni la ropa, dándole brillo y suavidad. Su acción es debida al OXIGENO DEL AIRE, por lo que constituye una NOVEDAD; su aplicación se hace con la mano; resulta más barata que cualquier agua de tocador.—Ventas en todas las droguerías, farmacias, perfumerías y bazares de la región.—Autor: N. López Caro, Santiago de Galicia.

# La quema de una falla

Hemos tenido el gusto de ver los trabajos que el artista Carmelo Roldán está realizando para este artístico festival, pudiendo asegurar que será uno de los más hermosos de los celebrados en Valencia.

La falla será una verdadera obra de arte, reservándonos la idea de la misma, para que la agradabilísima sorpresa sea mayor para quienes asistan al festival del 14.

Bailes populares, cuecñas, intermedios por la banda Unión Musical, elevación de aerostatos, puestos de buñuelos, farolillos a la veneciana, comisiones populares que recorrerán «des fallas», la murga de Los Siete, disparo de un hermoso castillo de fuegos artificiales y «traca» a cargo del protécnico Juan Montañana, de Petrés, y para final de fiesta quema de la «falla».

La noche del 14, para los que acudan al Stadium, será noche de alegría, y la entrada solo costará una peseta.

No cabe duda de que el Stadium estará concurrencísimo y se verá trocado en verdadero barrio popular en fiestas.

# Cámara de Comercio

La Cámara de Comercio ha recibido del Consejo Superior de dichos organismos, para informe, las tarifas elevadas a la Dirección general de Aduanas por el Colegio Oficial de Agentes y Comisionistas de Aduanas de Valencia, y a fin de oír a las clases comerciales en tan interesante asunto, abre información pública entre las oficinas de hoy hasta el 20 del actual, pudiendo quienes deseen conocerlas pasar a examinarlas a las oficinas de dicha Cámara, de nueve de la mañana a una de la tarde, hasta dicho día, y presentar por escrito las observaciones que en su caso estimen procedentes.

También la propia corporación pone en conocimiento de los importadores de artículos de Alemania que el Ministerio de Estado tiene en estudio el nombramiento de un delegado del Consejo Superior de Cámaras de Comercio, que representando los intereses españoles, en tervergencia en los servicios de licencias de la comisión interaliada del Ruhr, siendo la persona designada retribuida a prorrata entre los comerciantes importadores de mercancías que, procedentes de Alemania, atraviesen la mencionada zona del Ruhr.

# Libretos de versos

COLECCION COMPLETA DE POESIAS VALENCIANAS

Por Teodoro Llorente

Los volúmenes en octavo, tres pesetas.

Se vende en la Administración de LAS PROVINCIAS.

# Espectáculos

CINE MODERNO.—Sesión única de cine de 3'30 tarde a 12'30 noche. —1.º y 2.º episodios de El misterio de las siete perlas.

PLAZA DE TOROS. A las 10 noche.—La Verbena de la Paloma. La montería.

LAS ARENAS.—A las 10'15 noche.—Gran Verbena.

LUNA PARK.—A las 10 noche.—Cine y variedades.



La alegría de vivir vuelve de nuevo.

La anemia, debilidad e inapetencia son a menudo la consecuencia de una alimentación inapropiada. La mala digestión impide que el organismo reciba las substancias necesarias para su desarrollo y fortalecimiento. Para estimular el apetito y mejorar la digestión emplee Vd. solamente

Somatose el aperitivo y reconstituyente por excelencia.



En el campo de Melilla

La casa de Abd-el-Kader

Nuestro estimado colega El Telegrama del Rif publica amplia información del justo homenaje tributado al kaid de kaides Abd-el-Kader, el moro lealísimo a España, a quien se deben tan importantes servicios...

La casa, blanca y bella, destaca sobre la tierra roja y contrasta con las de construcción indígena, desprovistas de revocados y ornamentos...

La casa, blanca y bella, destaca sobre la tierra roja y contrasta con las de construcción indígena, desprovistas de revocados y ornamentos...

«Llor a Dios. ¡De El imploramos su socorro!

La augusta nación española ha donado al musulmán Abd-el-Kader Bel Kach Tieb Hieri esta casa, en atención a que se ha caracterizado de su acendradísima fidelidad y su noble compartimiento para con El, que quedó demostrada con su labor...

En el interior, cuyas paredes llevan adornos de yeso vaciados de los de los palacios árabes de la Península, y zócalos de ricos azulejos, o pinturas del mismo estilo, tiene el edificio despacho, comedor, hasta siete dormitorios y dos cocinas...

También está dotada la casa de cuarto de baño, cuerdas y garage. La parte decorativa de la vivienda ha sido ejecutada por el soldado del regimiento de Guadalajara Alfredo Peiró Costa, consumado artista, del que se hicieron muchos elogios y fué muy felicitado.

Casi todas las habitaciones de la casa están amuebladas a la europea.

Para asistir al acto de la entrega acudieron, además de muchas damas, los generales García Aldave y Ruiz del Portal, los coroneles Cisneros, Andrade, Vera, Seoane, Micheo, los tenientes coroneles Franco y Pozas, muchos jefes y oficiales y casi todos los pertenecientes a la mehalla.

El coronel de la mehalla, don Alfredo Coronel, el comandante Heredia y varios oficiales recibían a los asistentes, acompañándoles, en unión de Abd-el-Kader, a recorrer el edificio.

Del elemento indígena se habla congregado el jefes representantes del ámel del Rif, todos los jefes y chieffs de las kabilas de Guelaya, el kaid de Beni Said, Amarusen, y el jefes de esta kabila, los comerciantes musulmanes de la plaza y otros más.

Poco después de las cinco y media llegó, escoltado desde el zoco El Had, por jinetes de la mehalla, el automóvil que conducía al comandante general, al que acompañaban el coronel jefe de Estado Mayor, señor Pardo; teniente coronel Molina; ayudante, comandante Lence, e intérprete don Francisco Marín.

El general Martínez Anido estrechó efusivamente la mano de Abd-el-Kader y saludó a los demás notables indígenas.

El coronel señor Coronel, ante la puerta de la casa, hizo entrega de la misma a Abd-el-Kader, con la venia del comandante general, al que dirigió, entre otras, estas frases:

«Hace dos años, cuando nuestra querida España sufrió en esta zona un desgraciado revés, pocos fueron los indígenas que, no teniendo en cuenta los beneficios recibidos de la nación protectora, permanecieron fieles a ella. Entre todos, resalta la figura del cherif y hoy kaid Abd-el-Kader Hach Tieb, quien, con su lealtad y eficaz ayuda, hizo menos sensible nuestra desgracia. Entonces nació la idea de construir para él y su familia esta casa.»

El coronel Delgado, de la Inspección e Intervención Militar, se dirigió a Abd-el-Kader, dando lectura a un escrito en árabe, cuya traducción es esta:

«Enhorabuena, ¡oh, amigo Abd-el-Kader!

La nación española, que siempre mira atenta por todos los intereses de sus amigos los musulmanes, después de haber observado tu loable proceder, hidalguía, sinceridad y acendradísima adhesión hacia ella, en las múltiples ocasiones que te ha empleado, quiere concederte un premio, y por ello te regala esta casa, para que, llena de dicha, sea habitada por ti y tus familiares, con el bono que a tu elevado cargo corresponde.

Hago votos por que el Todopoderoso prolongue tu vida, para bien de todos.»

Abd-el-Kader respondió, agradeciendo el honor que estimaba superior a sus merecimientos, haciendo saber al general Martínez Anido que su lealtad para con España ha que su lealtad será inquebrantable, esido, es y será inquebrantable, esido, es y será inquebrantable...

También demostró su agradecimiento al comandante general y a cuantos habían acudido a aquel lugar, honrándolo con su presencia.

El general Martínez Anido, valiéndose del intérprete don Francisco Marín, hizo saber a Abd-el-Kader que él merecía este homenaje por su lealtad y que la nación protectora le demostraba su gratitud, deseando sirva de ejemplo a todos los demás, para que, al comprender los anhelos de España, facilitaran la pronta implantación del Protectorado, del que tantos beneficios habrán de deducirse.

Terminado el acto de la entrega, se sirvió un abundante lunch con bebidas heladas y aditamento de pastas morunas y té.

El jefe y los oficiales de la Mehalla hicieron los honores. Abd-el-Kader y sus familiares rociaron con agua de azahar a cuantas personas allí había, fineza musulmana muy de agradecer.

Terminado el lunch, marchó la concurrencia a presenciar las carreras de pólvora.

Allí se acercaron a saludar al comandante general la chiuja de Mazuz, con el jefes; tras ellos, los de Beni Bu Iffur; a continuación, los de Beni-Sidel, todos a caballo; después acudieron a pie ante S. E. el jefes y chiujs de Beni Bu Gafar, y por último, los de Benisicar, con su jefes, el hermano de Abd-el-Kader.

Todas estas kabilas entregaron regalos a Abd-el-Kader.

Los jefes hicieron uso de la palabra, reiterando su adhesión al Majzen y su deseo de seguir disfrutando los beneficios de la civilización que les trae la nación protectora. Todos demostraron su alegría por la fiesta tan hermosa que se estaba celebrando en honor del kaid de Guelaya.

El jefes de Benisicar dijo a S. E.: «Estoy tan contento de esta fiesta que pediría a Dios que este día no se acabara nunca; que se detuviera el sol y aquí siguiéramos reunidos por la eternidad.»

El comandante general contestó sucesivamente a las frases de los jefes, congratulándose de la fiesta y exhortando a todos a seguir leales.

Todos prometieron que perseverarían en su amistad, dándose al final, por el cheif Ben Bu Tieb, vivas a España, al Rey, al alto comisario, al comandante general y al coronel de Intervención.

Antes de que se retiraran el comandante general y los concurrentes, Abd-el-Kader quiso dedicar un piadoso recuerdo a unos soldados de España, cuyos restos reposan en modesta tumba, que ostenta tosa cruz de palo, y está situada en las proximidades del lugar en que voló el camión blindado que llevaba el convoy a Casabona, depositando en ella el ramo de flores que adornaba la mesa en que se sirvió el lunch.

Alfredo Peiró Costa, el soldado del regimiento de Guadalajara, que en el anterior artículo se consigna, y al que le dedican grandes elogios por sus trabajos decorativos en la casa de Abd-el-Kader, es hijo de Valencia, y con gusto hacemos esta aclaración, porque ello redundaría en beneficio de una persona que bien puede de afirmarse es un verdadero artista.

Hoy, gran velada artística por el notable humorista R. Portavella.

Necesito socio

negocios, inteligente, relacionado, distinguido, poco capital. Dirigirse: Lista Correos cédula 35474.

ESCOLARES

En los días laborables del presente mes, de diez a doce horas, se admitirá en la secretaría de la Escuela especial de Náutica de esta ciudad, la matrícula por enseñanza no oficial (libre) en asignaturas que comprenden las enseñanzas para los aspirantes a pilotos de la marina mercante y a maquinistas naváles, cuyos exámenes han de verificarse en el próximo mes de Septiembre.

Fórmula patentada en España

para hacer espejos. Todos pueden fabricar espejos y arreglar los manchados en casa. No se necesitan aparatos, experiencia ni capital. Fabrica espejos en horas perdidas y ganará dinero. Tengo fórmulas y procedimientos a empuñe para toda clase de preparados o industrias. Consúltame sobre lo que desee fabricar o preparar. Pida catálogo gratis.

ANTONIO FORMOSA PERMUY. -- Inventor

SANTA CATALINA, 12.-LA CORUÑA

A una artista menospreciada

Oración de desagravio

Ella toca el piano y los demás hablan; ella, entonces, les azota el rostro... con el arte divino de su música.

La artista no puede tocar para domingueros enriquecidos.

Arco-Iris sobre calles cenagosas; así brilló el arte de ella.

¿Por qué no caen todos de rodillas cuando ella toca?—Acaso no la verían bien.—Hay que oír; pero también hay que verla sentada al piano.

No le dieron excusas. ¿Para qué, si los ojos de ella sonreían?

Los ojos de la artista escuchan.

Sus brazos, en el mar, tienen manes de reina; pero sus dedos entre las teclas sonríen como niños entre las olas de la orilla.

¿Interpreta a Chopin la artista, o a las mujeres amadas por Chopin?

Se inclina pensativa sobre el piano. Las notas entonces tienen poder infinito de misterio.

Se inclina sonriente sobre el piano. Entonces las melodías surgen llenas de luz.

Sus dedos parecen ángeles de Donatello que juegan.

Y su voz es melodía de Mozart.

Entra en el mar como una diosa. Entra en la música como el mienso Apolo.

Supo comprender a Beethoven «llorando hacia adentro».

Su silencio es musical.

Pocas gentes pudieron, como ella, darle al silencio una vida.

Sabe sufrir conriendo; y sabe convertir el dolor en melodía.

Son sus manos un Jordán; hasta el más ínfimo «fox-trot» sale purificado entre ellas.

La artista se defiende con toda la dignidad de su arte.

Ella, en el mar, vive la «Berceuse» de Chopin.

¿No la oísteis con atención? Pues no habéis sabido soñar nunca.

Artistas, escritores, hombres de corazón, ¿quién de todos vosotros sabrá volverle la hoja de aquellas inconsideraciones?

Joyería ANTONIO CHIARRI ZARAGOZA, 7

Liquidación de todos los géneros por cesar en el negocio, con grandes rebajas de precios.

SE TRASPASA

De nuestra colaboración

Crónicas catalanas

Catalanismo rural

He pasado unos días en uno de los numerosos pueblos de Cataluña donde el catalanismo está todavía en sus primeros balbucesos. El catalanismo rural, propiamente dicho, no ha podido, ni podrá hasta pasado algún tiempo, abandonar los andadores. Es por eso que propugnan los impacientes por una catalanización de terra entans, que saque al país del sopor en el cual se está viendo aún languidecer su patriotismo.

Es curioso: donde la lengua regional se ha conservado más pura, es en la montaña; y en la misma montaña, entre gentes de educación deficiente, que ignoran el castellano casi por completo, el espíritu de la confraternidad hispánica perdura; apenas empieza ahora a mostrarse vacilante.

Podría alguien decirme que no he descubierto ningún Mediterráneo al observar el paso cansino, tardo como el del buey, que lleva el catalanismo en su avance a través de los pueblos y las aldeas. Se ha visto en todas las elecciones de diputados a Cortes que los distritos rurales son los únicos que mandan a Madrid representantes españolistas. ¿Qué novedad hay, por consiguiente, en salir diciendo que los payeses son los menos sensibles a la lucha por la reivindicación de la nacionalidad catalana? Lo sabe hasta el más insignificante repertorio de la Coronada Villa.

Entendámonos. Una cosa es que se mantengan más o menos firmes, en el campo y en la montaña, los viejos tiñidos de la política, y otra cosa distinta es el estado actual del sentimiento nacionalista en el interior de Cataluña. En los distritos rurales es donde tienen su arraigo las costumbres caciquiles y donde se ofrecen mayores facilidades para manipular el sufragio. Hay caciques catalanistas que emplean su influjo y su fuerza en favor de las libertades de Cataluña, lo mismo que otros caciques, afechos a los políticos de Madrid, procuran cumplir lo mejor que pueden, sin pararse en escrúpulos, las recomendaciones del Gobierno.

La conciencia política del payés es de las más fáciles al soborno y a la abdicación. El payés vota casi siempre contra su doctrina (si tiene alguna), por estar bien con aquellos que pueden perjudicar sus intereses o porque le pagan el voto. Considerado desde el punto de vista político, el payés es un escéptico, como la inmensa mayoría de los ciudadanos españoles; pero, además de escéptico, es socarrón, interesado y necioso. No cree en el porvenir de España ni en la sinceridad de sus hombres públicos. Sin embargo, tampoco cree, al menos por ahora, en un resurgimiento triunfal de Cataluña. A su entender, lo que se haga en nombre de Cataluña o de España, es siempre política, esto es: enganar a los payeses.

Por esta causa, la catalanización de terra entans camina muy lentamente, aunque las explosiones de un catalanismo de fiesta mayor, puramente espectaculares, se suceden con frecuencia en esta época del año, cuando invaden los pueblos los veraneantes barceloneses, con sus elegancias, sus deportes, sus fonógrafos, su frivolidad y sus banderillas catalanas. Durante el verano se bailan sardanas y se cantan Els Segadors en todos los rincones, más o menos frescos, de este maravilloso país, donde la variedad y hermosura del paisaje parecen un milagro dentro de tan estrechos límites; pero, cuando viene el otoño con las primeras lluvias y vuelven los veraneantes a la ciudad, se apaga el oriflama de las banderas y se extingue el eco de los himnos patrióticos. El payés se dedica entonces a contar los buenos dueros que le ha valido la pasada invasión, y no vuelve a pensar en catalanismos hasta la primavera próxima.

Yo no diré que, dentro de diez o quince años, no haya dado abundantes y sazonados frutos la siembra de la semilla espiritual que está haciendo ahora, principalmente, los curas párrocos y los secretarios de los Ayuntamientos. No hay cura con parroquia en la montaña o en el llano que no trabaje cada día, pero lealmente, por la catalanización de sus feligreses. Los sermones se pronuncian en catalán, y en donde quiera florecen los lacitos catalanistas de los Pomells de la juventut: una obra benemérita y honesta que consiste en mantener apiñados, bajo la tutela apostólica del señor rector, a todos los niños y adolescentes de ambos sexos, eo pretexto de corregir la propensión a la blasfemia y limpiar la lengua catalana de palabrotas maldicientes.

Los Pomells podrán no ser un éxito en cuanto atañe a su eficacia, muy relativa, para desterrar la blasfemia del lenguaje del pueblo; en cambio, gracias a los Pomells, la gente campesina, sobre todo la generación que ahora empieza a espigar, sabe cada día menos castellano y más catalán; aprende a bailar sardanas (danza comarcal de la provincia de Gerona, artificiosa y políticamente extendida por toda Cataluña), y decora su ropilla dominguera con la banderita de las cuatro barras.

Por su parte, los secretarios de los Ayuntamientos, a quienes la tradición ha hecho representantes de la cultura en la sociedad pueblerina, fundan periódicos (de orientación catalanista, que suelen ser portavoz del Casal o casino político, otro poderoso medio de propaganda, menos eficaz, sin embargo, que los grupos juveniles que cuida el cura párroco como a las mejores rosas de su huerto).

No hay en los pueblos y aldeas un catalanismo de raigambre profunda; los hombres de treinta años para arriba, si son catalanistas, lo son sin entusiasmo y por cálculo, salvo excepciones muy frecuentes. La inmensa mayoría no entienden el catalán escrito (verdad es que contribuyen a volverlo cada día más inteligible los mismos reformadores),

mente espectaculares, se suceden con frecuencia en esta época del año, cuando invaden los pueblos los veraneantes barceloneses, con sus elegancias, sus deportes, sus fonógrafos, su frivolidad y sus banderillas catalanas. Durante el verano se bailan sardanas y se cantan Els Segadors en todos los rincones, más o menos frescos, de este maravilloso país, donde la variedad y hermosura del paisaje parecen un milagro dentro de tan estrechos límites; pero, cuando viene el otoño con las primeras lluvias y vuelven los veraneantes a la ciudad, se apaga el oriflama de las banderas y se extingue el eco de los himnos patrióticos. El payés se dedica entonces a contar los buenos dueros que le ha valido la pasada invasión, y no vuelve a pensar en catalanismos hasta la primavera próxima.

Yo no diré que, dentro de diez o quince años, no haya dado abundantes y sazonados frutos la siembra de la semilla espiritual que está haciendo ahora, principalmente, los curas párrocos y los secretarios de los Ayuntamientos. No hay cura con parroquia en la montaña o en el llano que no trabaje cada día, pero lealmente, por la catalanización de sus feligreses. Los sermones se pronuncian en catalán, y en donde quiera florecen los lacitos catalanistas de los Pomells de la juventut: una obra benemérita y honesta que consiste en mantener apiñados, bajo la tutela apostólica del señor rector, a todos los niños y adolescentes de ambos sexos, eo pretexto de corregir la propensión a la blasfemia y limpiar la lengua catalana de palabrotas maldicientes.

Los Pomells podrán no ser un éxito en cuanto atañe a su eficacia, muy relativa, para desterrar la blasfemia del lenguaje del pueblo; en cambio, gracias a los Pomells, la gente campesina, sobre todo la generación que ahora empieza a espigar, sabe cada día menos castellano y más catalán; aprende a bailar sardanas (danza comarcal de la provincia de Gerona, artificiosa y políticamente extendida por toda Cataluña), y decora su ropilla dominguera con la banderita de las cuatro barras.

Por su parte, los secretarios de los Ayuntamientos, a quienes la tradición ha hecho representantes de la cultura en la sociedad pueblerina, fundan periódicos (de orientación catalanista, que suelen ser portavoz del Casal o casino político, otro poderoso medio de propaganda, menos eficaz, sin embargo, que los grupos juveniles que cuida el cura párroco como a las mejores rosas de su huerto).

No hay en los pueblos y aldeas un catalanismo de raigambre profunda; los hombres de treinta años para arriba, si son catalanistas, lo son sin entusiasmo y por cálculo, salvo excepciones muy frecuentes. La inmensa mayoría no entienden el catalán escrito (verdad es que contribuyen a volverlo cada día más inteligible los mismos reformadores),

mente espectaculares, se suceden con frecuencia en esta época del año, cuando invaden los pueblos los veraneantes barceloneses, con sus elegancias, sus deportes, sus fonógrafos, su frivolidad y sus banderillas catalanas. Durante el verano se bailan sardanas y se cantan Els Segadors en todos los rincones, más o menos frescos, de este maravilloso país, donde la variedad y hermosura del paisaje parecen un milagro dentro de tan estrechos límites; pero, cuando viene el otoño con las primeras lluvias y vuelven los veraneantes a la ciudad, se apaga el oriflama de las banderas y se extingue el eco de los himnos patrióticos. El payés se dedica entonces a contar los buenos dueros que le ha valido la pasada invasión, y no vuelve a pensar en catalanismos hasta la primavera próxima.

y los viejos todavía defieren con cierto aror la unidad española. Pero los viejos se van muriendo uno tras otro, y los hombres maduros se someten a los imperativos domésticos. El catalanismo se ha introducido en todos los hogares por mediación de la mujer y de los niños, de modo casi insensible, enre cantos infantiles, entre juegos y romances graciosos de diquillos y chiquillas que cubren sus cabezas, respectivamente, con barretinas rojas y capuchitas blancas. Los niños que hoy cantan el Virolay solo por darle gusto a la madre, que respaldada de gozo y se deshace en tiernas efusiones viendo disarrazados tan lindamente a sus retoños, mañana cantarán Els Segadors con patriotismo sincero.

La catalanización de los pueblos y aldeas es lenta, pero eficaz y segura. Si los hombres ya hechos no se dejan conquistar, debido a que el payés no es impresionable y llega a viejo sabiendo únicamente las cuatro o cinco cosas esenciales que aprendió en su infancia, en cambio, las generaciones nuevas se educan para pensar ya siempre más, durante toda su vida, que no tienen sino una patria, y esa patria es Cataluña.

Así está el catalanismo rural. De momento, no es para inquietar a los Gobiernos españoles, ni a nadie; pero mañana, cuando venga la cosecha de lo que se está hoy sembrando, será el más fiel a su doctrina patriótica y el más temible.

JOSE ESCOFET

Antes, ahora y siempre

MODELOS ESPAÑOLES

Pero nada más que modelos. España está de moda en el extranjero, o más claramente, la moda extranjera se inspira en el gusto español.

El año pasado se implantó en París la moda de la capa madrileña, convertida por capricho de los sastres en una especie de ferruero como el usado aquí en el siglo XVII. Ya antes las modistas francesas confeccionaban finas salidas de teatro y abrigos vaporosos con pañuelos de Manila, y no pocas elegantes, para hacer mayor honor a la tradición española, se adornaban el peinado con altas tejas de concha calada a la manera de nuestras peinetas de carey.

Ahora se han puesto de moda los cueros labrados cordobeses, los repujados, estampados y grabados «guadamacies» de Córdoba, tan famosos en el siglo XVI, de los cuales decía Ambrosio de Morales que de ninguna parte hay competencia, y a toda Europa y las Indias se provee de allí esta hacienda.

Los cueros cordobeses se emplean en la industria artística del mueble, en el decorado de interiores, y particularmente en los trabajos de peletería de lujo, carteras, tarjeteros, bolsillos. El lector, y sobre todo la lectora, más aficionada sin duda a la escrupulosa revista de escaparates, habrá visto en las tiendas de bisutería, camiserías y comercios de confecciones, estos bellos bolsos de piel policromada que han tenido en el extranjero, y comienzan a tener en España, una fervorosa aceptación. ¡Una fervorosa aceptación al cabo de cuatro siglos de existencia!

Las sedas que hoy se consumen en España, tierra de célebres e inimitables industrias cerámicas, son italianas, alemanas, francesas. Los cueros que ahora se ponen en moda en España, tierra de los notables e inimitables cordobeses, son franceses, suizos, holandeses...

¿Será extraño, pues, que andando el tiempo, la cultura, la industria y el arte españoles se hayan convertido exclusivamente en factores del progreso extranjero?

GIL FILLOL

132 ESCALANTE.—¡ALS LLADRES!

Calisto. qu'un bulto.
Diego. ¿Un bulto? So Diego, si es pocara un empastret...
Calisto. ¡Ay! ¡Home, vacha un pimpollo!
Diego. (Reparando en Mariana).
Calisto. Glopeche en vinagre y en...
Diego. ¡Patixc molt! ¡Eixa chiqueta servix así?
Calisto. Ya fa temps.
Diego. ¡Ay! ¿Es vosté llauraora?
Mariana. De l'horta de Liria.
Diego. Be.
Calisto. ¡Home, quins ulls tan guilpos!
Diego. ¿Se li adorm? (Señalando a la boca).
Mariana. Un poc. ¿Cóm es la sehua grasía?
Diego. Mariana, pera servirlo a vosté.
Calisto. Pea manarme en lo que vullga y quant siga menester.
Diego. ¡Ay! Yo, en vore a una chiquilla aixina del seu pamet, m'en vach con s'en va una calsa per punts.
Calisto. ¡O! Chiqueta, ves, ves dins a fer el sopar.
Mariana. ¿Tan enchorn vol que sopem?
Diego. Déixela... Tu, tut...
Calisto. Atenga, li tinc que dur un coret en los evanchells dins.
Mariana. Les monchetes de Belén sempre m'en regalen.
Diego. Vaya, moltes gracias..
Mariana. Y també pea quant trone un tros de siri Pascual y un ram de llorer.
Diego. ¡Cuánta cosa!
Calisto. Perc, dona, qu'es fa tart...
Diego. Oixca...
Calisto. ¡Lusbell!

BIBLIOTECA DE «LAS PROVINCIAS» 129

Calisto. Vamos, collita de casa.
Diego. Gracias a Deu, ésta encara que apredregue no se pert com el forment.



Calisto. So Diego, vosté dirá, este home no te servell: estic mal, y em trau de casa.
Diego. ¡Beneit, quin pensament! En mí el dolor de quixal es ya crónic.
Calisto. Pero vech

Cuentecillos de mi tierra

No hay cuidiao

Más de una vez he hecho alusión a la famosa calle de los Negros, de Maia...

en Martiricos. Venían bajo la dirección de un patriarca de larga barba...

Aquí eupreado desigual, lleno de hoyos que parecen pozos; de pozos que son almocenas de inmunición...

Llegó la hora en que la tribu partiese en dirección a Granada. «¡Malos ojos!»...

Allí tenía su domicilio el tío «Malos ojos», un cañí de pura raza, que no estaba mal visto entre los suyos...

Presentóse en la estación con aquel maledón, cuando ya los compañeros estaban en el coche...

Era de baja estatura, largo de brazos y corto de piernas, de cabeza monumental, con ojos pequeños...

«Malos ojos» era maestro en su oficio. Nadie como él arreglaba calderas...

Llegó en esto a la ciudad del «Tanto Montá» una caravana de húngaros, que levantó sus tiendas...

«Malos ojos» era maestro en su oficio. Nadie como él arreglaba calderas...

Sección comercial

10 Agosto 1923.

BUQUES ENTRADOS

Vapor Boito, de Ríes, procedente de Barcelona, con cargo general. Vapor Alhambra, de la Trasmediterránea...

LESPACHADOS

Vapor Saint Paul, de Lamaignere, para Ruan, con vino. Vapor Bruse Jarl, de Lamaignere...

A LA CARGA

Vapor Sestri, de Behn, para Hamburgo. Vapor Jacinto Verdagner, de la Trasmediterránea...

DESCARGANDO

Vapor Hurri Ederra, carbón.

Trastornos de la digestión

Si por el cambio de aguas, alimentos y régimen de vida, sufre trastornos digestivos, en pocos minutos volverá al estado normal...

Crónica religiosa

SANTOS DE HOY. — Santos Tiburcio, Rufino y compañeros, mártires; Alejandro, Taurino y Gange...

El oficio y la misa son de la Virgen in Sabato, con rito simple, color blanco y conmemoración de Santos Tiburcio y Susana.

CUARENTA HORAS. — Comienzan en la iglesia del convento de Santa Clara.

MARIAS DE LOS SAGRARIOS. — El turno de reparación y desagravio, corresponde este día a las de la parroquia de Santa Mónica.

ADORACION NOCTURNA. — Turnos de Coena Domini.

CORTE DE MARIA. — Nuestra Señora de las Virtudes, en San Esteban.

SANTO DEL DIA. — San Tiburcio, hijo del prefecto de Roma Cromacio...

En el Trinquete de Pelayo

Llegamos al trinquete en el preciso momento de empezar el partido, cuya combina era para satisfacer al más exigente.

Formaban los equipos Andrés de Marchalenes, Lloréns y Calvo de Valencia, luciendo faja encarnada...

Con gran empuje comienza la pareja y se anota los dos primeros juegos, consiguen el primero los rojos...

Algunos espectadores inician un siseo, porque Guara marra una pelota, y el joven Antónito se permite un desplante al herir, tirándole a la falla.

Nunca lo hubiera hecho, pues el público no lo toleró lo que consideraba una falta de respeto hacia él...

Sírvale de aviso al simpático pelotari, y procure contentar y satisfacer a los aficionados que van a gastarse el dinero por ver jugar a pelota...

ADORACION NOCTURNA. — Turno de San Vicente Ferrer.

CORTE DE MARIA. — Nuestra Señora del Pilar, en San Juan.

CULTOS PARA HOY. En la Real Capilla, a las diez, misa solemne, con exposición y música...

En la parroquia de Santa Mónica. Primero de los siete sábados que se dedican a Nuestra Señora. Misa de Comunión y plática...

En la parroquia de Santa Mónica. Primero de los siete sábados que se dedican a Nuestra Señora. Misa de Comunión y plática...

En la parroquia de Santa Mónica. Primero de los siete sábados que se dedican a Nuestra Señora. Misa de Comunión y plática...

En la parroquia de Santa Mónica. Primero de los siete sábados que se dedican a Nuestra Señora. Misa de Comunión y plática...

En la parroquia de Santa Mónica. Primero de los siete sábados que se dedican a Nuestra Señora. Misa de Comunión y plática...

En la parroquia de Santa Mónica. Primero de los siete sábados que se dedican a Nuestra Señora. Misa de Comunión y plática...

En la parroquia de Santa Mónica. Primero de los siete sábados que se dedican a Nuestra Señora. Misa de Comunión y plática...

En la parroquia de Santa Mónica. Primero de los siete sábados que se dedican a Nuestra Señora. Misa de Comunión y plática...

En la parroquia de Santa Mónica. Primero de los siete sábados que se dedican a Nuestra Señora. Misa de Comunión y plática...

En la parroquia de Santa Mónica. Primero de los siete sábados que se dedican a Nuestra Señora. Misa de Comunión y plática...

El Vaticano y la Moda

El último domingo de Julio, como es costumbre de cada domingo, el Papa recibe en audiencia, después de la misa, a los alumnos y alumnos de los colegios y hospicios de Roma...

El domingo en cuestión fueron muchísimas gentes del Transtevere, de la parroquia de Santa Dorotea...

No es la primera vez que el Vaticano se ve obligado a ocuparse de las «toilettes» femeninas. Pío X ya actuó en el sentido restrictivo...

En el billete de invitación que el mayordomo de Su Santidad, monseñor Sanz de Samper envía a quienes son admitidos a audiencia...

Y continúa la prohibición de las modas en contra. Las precauciones adoptadas son minuciosas. Al entrar en el palio de San Dámaso...

En el billete de invitación que el mayordomo de Su Santidad, monseñor Sanz de Samper envía a quienes son admitidos a audiencia...

Y continúa la prohibición de las modas en contra. Las precauciones adoptadas son minuciosas. Al entrar en el palio de San Dámaso...

En el billete de invitación que el mayordomo de Su Santidad, monseñor Sanz de Samper envía a quienes son admitidos a audiencia...

Y continúa la prohibición de las modas en contra. Las precauciones adoptadas son minuciosas. Al entrar en el palio de San Dámaso...

En el billete de invitación que el mayordomo de Su Santidad, monseñor Sanz de Samper envía a quienes son admitidos a audiencia...

Y continúa la prohibición de las modas en contra. Las precauciones adoptadas son minuciosas. Al entrar en el palio de San Dámaso...

En el billete de invitación que el mayordomo de Su Santidad, monseñor Sanz de Samper envía a quienes son admitidos a audiencia...

Y continúa la prohibición de las modas en contra. Las precauciones adoptadas son minuciosas. Al entrar en el palio de San Dámaso...

En el billete de invitación que el mayordomo de Su Santidad, monseñor Sanz de Samper envía a quienes son admitidos a audiencia...

Y continúa la prohibición de las modas en contra. Las precauciones adoptadas son minuciosas. Al entrar en el palio de San Dámaso...

En el billete de invitación que el mayordomo de Su Santidad, monseñor Sanz de Samper envía a quienes son admitidos a audiencia...

Y continúa la prohibición de las modas en contra. Las precauciones adoptadas son minuciosas. Al entrar en el palio de San Dámaso...

En el billete de invitación que el mayordomo de Su Santidad, monseñor Sanz de Samper envía a quienes son admitidos a audiencia...

Y continúa la prohibición de las modas en contra. Las precauciones adoptadas son minuciosas. Al entrar en el palio de San Dámaso...

En el billete de invitación que el mayordomo de Su Santidad, monseñor Sanz de Samper envía a quienes son admitidos a audiencia...

Y continúa la prohibición de las modas en contra. Las precauciones adoptadas son minuciosas. Al entrar en el palio de San Dámaso...

En el billete de invitación que el mayordomo de Su Santidad, monseñor Sanz de Samper envía a quienes son admitidos a audiencia...

Y continúa la prohibición de las modas en contra. Las precauciones adoptadas son minuciosas. Al entrar en el palio de San Dámaso...

En el billete de invitación que el mayordomo de Su Santidad, monseñor Sanz de Samper envía a quienes son admitidos a audiencia...

Y continúa la prohibición de las modas en contra. Las precauciones adoptadas son minuciosas. Al entrar en el palio de San Dámaso...

En el billete de invitación que el mayordomo de Su Santidad, monseñor Sanz de Samper envía a quienes son admitidos a audiencia...

Y continúa la prohibición de las modas en contra. Las precauciones adoptadas son minuciosas. Al entrar en el palio de San Dámaso...

En el billete de invitación que el mayordomo de Su Santidad, monseñor Sanz de Samper envía a quienes son admitidos a audiencia...

Y continúa la prohibición de las modas en contra. Las precauciones adoptadas son minuciosas. Al entrar en el palio de San Dámaso...

En el billete de invitación que el mayordomo de Su Santidad, monseñor Sanz de Samper envía a quienes son admitidos a audiencia...

Y continúa la prohibición de las modas en contra. Las precauciones adoptadas son minuciosas. Al entrar en el palio de San Dámaso...

una devota, 25; dos amantes de la Virgen 5; María Rosalía 5; dos devotas, 5; por un difunto, 2; una flor, Matilde, Rafaela y Concepción...

El domingo en cuestión fueron muchísimas gentes del Transtevere, de la parroquia de Santa Dorotea...

No es la primera vez que el Vaticano se ve obligado a ocuparse de las «toilettes» femeninas. Pío X ya actuó en el sentido restrictivo...

En el billete de invitación que el mayordomo de Su Santidad, monseñor Sanz de Samper envía a quienes son admitidos a audiencia...

Y continúa la prohibición de las modas en contra. Las precauciones adoptadas son minuciosas. Al entrar en el palio de San Dámaso...

En el billete de invitación que el mayordomo de Su Santidad, monseñor Sanz de Samper envía a quienes son admitidos a audiencia...

Y continúa la prohibición de las modas en contra. Las precauciones adoptadas son minuciosas. Al entrar en el palio de San Dámaso...

En el billete de invitación que el mayordomo de Su Santidad, monseñor Sanz de Samper envía a quienes son admitidos a audiencia...

Y continúa la prohibición de las modas en contra. Las precauciones adoptadas son minuciosas. Al entrar en el palio de San Dámaso...

En el billete de invitación que el mayordomo de Su Santidad, monseñor Sanz de Samper envía a quienes son admitidos a audiencia...

Y continúa la prohibición de las modas en contra. Las precauciones adoptadas son minuciosas. Al entrar en el palio de San Dámaso...

En el billete de invitación que el mayordomo de Su Santidad, monseñor Sanz de Samper envía a quienes son admitidos a audiencia...

Y continúa la prohibición de las modas en contra. Las precauciones adoptadas son minuciosas. Al entrar en el palio de San Dámaso...

En el billete de invitación que el mayordomo de Su Santidad, monseñor Sanz de Samper envía a quienes son admitidos a audiencia...

Y continúa la prohibición de las modas en contra. Las precauciones adoptadas son minuciosas. Al entrar en el palio de San Dámaso...

En el billete de invitación que el mayordomo de Su Santidad, monseñor Sanz de Samper envía a quienes son admitidos a audiencia...

Y continúa la prohibición de las modas en contra. Las precauciones adoptadas son minuciosas. Al entrar en el palio de San Dámaso...

En el billete de invitación que el mayordomo de Su Santidad, monseñor Sanz de Samper envía a quienes son admitidos a audiencia...

Y continúa la prohibición de las modas en contra. Las precauciones adoptadas son minuciosas. Al entrar en el palio de San Dámaso...

130 ESCALANTE. — ¡ALS LLADRES! que te ratos prou tranquilos. Segóns: quant m'entra de ferm... Híá nits que de clar en clar les pase rabiant.

BIBLIOTECA DE LAS PROVINCIAS 131 el dolor. Les variacions de la atmósfera, y el temps... Y una chica qu'em transtorna cada volta que la vech.

Desde Godellela El pintoresco pueblo de Godellela celebrará sus fiestas anuales a la Asunción y San Roque del día 15 al 22 del presente mes...

# PAGINA INFANTIL LECTURAS PARA LOS NIÑOS

## LETRAS DE ORO

### El niño en la escuela

Muy de reciente, hace apenas unas semanas, falleció en Lisboa el ilustre poeta Guerra Junqueiro, gran amigo de España y buen amigo de los niños, en pró de los cuales trabajó mucho y escribió hermosos alegatos.

En ofrenda a su memoria, y para que vosotros los améis también un poco, os transcribimos hoy esta página suya.

...  
Siento una enorme tristeza cuando veo las rejas de una cárcel o las puertas de una escuela mala.

Dos cárceles.  
Una es el corolario de la otra; la ignorancia produce el crimen; la mala escuela produce la cárcel.

Los pueblos tienen un corazón: la escuela.

¿Queréis suprimir la cárcel?  
Ponedle dentro una escuela.

De noche se iluminan las calles a causa de los ladrones.

¿Queréis seguridad? Iluminad los espíritus y apagad los faroles.

Es para las almas delicadas un cuadro doloroso ver a las criaturas durante seis horas en las escuelas, sentadas, inmóviles.

El niño, cuyo organismo físico y moral requiere imperiosamente la agitación; cuya sangre es áspere, viva, inquieta, vehemente; el niño, que es todo hecho de alegría virgen,

de movimiento rápido, de vibraciones aladas, no puede estar durante un día entero, estúpidamente contrariado, en una posición hostil y monástica.

¡Pobres flores!  
Se les obliga a estar doblados sobre un libro árido, seco, abstracto; se les aquieta con el reposo forzado, y, cuando soñolientos y cansados, levantan los ojos del libro, que no entienden, para mirar por la ventana un pedazo de cielo, encuentran ante su mirada húmeda y tierna, la mirada de un profesor pedante.

¡Por Dios! ¡Dejad correr a los niños, saturados de luz, equilibrad su sistema muscular y su sistema nervioso; dadles fuerza, movimiento, armonía y libertad!

Un niño no es un vientre, es un ave.

¿Queréis modelar la escuela?  
No copiéis el claustro; imitad el nido.

Por eso cuando los niños salen de las clases, tienen una alegría vibrante, radiante, alucinada; gritan, saltan, trepan a los árboles, roban los nidos, apedrean los perros, corren, desaparecen, vuelan como pájaros que huyeron de la jaula.

Vuelan, sí; la alegría tiene alas. Es la Naturaleza que protesta.  
¡La Naturaleza! ¡Palabra santa!

GUERRA JUNQUEIRO

## FABULLA

### EL RATON Y EL GATO

Tuvo Esopo famosas ocurrencias.  
¡Qué invención tan sencilla! ¡Qué sentencias!  
He de poner, pues que la tengo a mano, una fábula suya en castellano.

«Certo, dijo un ratón en su agujero, no hay prenda más amable y estúpida que la fidelidad; por eso quiero tan de veras al perro perdiguero. Un gato replicó: ¡pu! esa prenda yo la tengo también... Aquí se asusta mi buen ratón, se esconde, y, torciendo el hocico, le responde: ¡Cómo!, ¿la tienes tú?... ya no me gusta.

La alabanza que muchos creen justa, injusta les parece  
si ven que su contrario la merece.»

¿Qué tal, señor lector? La fabulilla puede ser que le agrade y le instruya.— Es una maravilla:

Dijo Esopo, una cosa como suya.—  
Pues mire usted, Esopo no la ha escrito; salió de mi cabeza.—Conque ¿es tuya?—  
Sí, señor erudito:  
Ya que antes tan feliz le parecía, critíqueme ahora, porque es mía.

IRIARTE

### Notas cómicas

En la junta de accionistas de cierta Compañía de tranvías, uno de los concurrentes dice al director del servicio de tracción:

—Por falta de limpieza en los coches de esta Compañía, existen en ellos muchos microbios.

—¿Es posible!—exclama el director.—¿Y desde cuándo perdura tan lamentable estado de cosas?

—Desde hace unos cuatro años—respondió el accionista.

—¿Es imperdonable!—replica el director.—¿Y pensar que estos microbios han viajado gratis por espacio de tanto tiempo!

...  
—Deme usted un par de botas que no hagan daño en la cabeza.

—En la cabeza! ¿Cómo es eso?

—Es que mi hermanita acostumbra a tirármelas, cuando refínico.

El jefe al recluta:  
—No sabe usted qué pena viene el que se emborracha en el cuartel?  
—Denguna pena, mi capitán. Al contrario: lo que tiene es alegría.

...  
Tu crítica majadera de las cosas que escribí, Pedáneo, poco me altera, mas pesadumbre tuviera si te gustaran a tí.

...  
En clase de Derecho civil, el profesor, después de explicar el concepto que tenían los romanos de la familia, pregunta a un alumno a raón que ha estado durmiendo durante la explicación:  
—Vamos a ver, Sánchez, ¿qué me dice usted de la familia?  
El alumno, con la mayor naturalidad:  
—Que está bien; muchas gracias.

### Las apariencias engañan



Después de cada comida, el señor Pelicano tenía la costumbre de dar un paseo por el sol y de saborear unas pipas de tabaco inglés.

Un día, el compadre Mono le dijo, lleno de ironía:—Amigo mío, bien podías gastar una pipa más cortita.

### El negro que tenía la cabeza dura



Desde primera hora de la mañana, maese Juan el cantero venía dándole con toda el alma a un grueso bloque de piedra que debía partir. Golpe, tras golpe, aquel pétreo bloque no cedía, y maese Juan, rindiéndose y sudoroso, porque el calor aprisa estos días de un modo horroroso, sentóse a descansar sobre el bloque, para cobrar nuevas fuerzas y llegar al fin. En esta actitud vino a advertir que llegaba Panchito Pez, muy distraído leyendo la última página infantil de LAS PROVINCIAS, y maese Juan tuvo una idea: ten-



...  
Panchito no había advertido nada. Llegó, tropezó, dió con la cabeza, la famosa cabeza dura de los negros sobre el bloque, y ¡tras!, se dividió aquel en dos mitades.

Maese Juan se apresuró a dar sus excusas al negro, y éste, que era un bendito de Dios, al estrechar su mano, todavía le pidió perdones, por haberle partido aquella hermosa piedra.

## TEATRO INFANTIL

### Corazoncitos filiales

Personajes: Amparito (16 años), Carmenchu, su hermanita (14 años), Sor Benedita (una monja bajita, gordita y con cara de Pascuas), La mamá, Panchito (muñeca), que no habla, naturalmente, pero que juega un papel muy importante, como luego se verá.

La escena sucede en el cuarto de estudio de las niñas.

ESCENA I  
Amparito y Carmenchu, sentadas ante la mesa, preparan sus lecciones para aquella tarde

Carmenchu (levantando los ojos del libro que tiene ante sí).—Dime, Amparito, ¿por qué llevan las alhajas y las ropas al Monte de Piedad?

Amparito.—¡Qué cabeza de chorlito la tuya, Carmenchu! ¿Quieres decirme qué es lo que tiene que ver el Monte de Piedad con tus lecciones?

Carmenchu.—Segurísima.

Amparito.—Con mis lecciones, absolutamente nada; pero con nuestros papás pudiera ser que sí. ¿Quieres resolver mis dudas, sí o no?

Amparito.—Sí, mujer, sí. El Monte de Piedad es un establecimiento donde se da a las pobres gentes un poco de dinero a cambio de sus alhajas o de sus ropas. Para eso se llevan éstas allí.

Amparito (con aire de tristeza).—Entonces... ¿papá y mamá, son unas pobres gentes?

Amparito (riendo).—Tú estás así (con el índice de la mano derecha simula la rosca de un tornillo sobre la sien). ¡Pobres gentes nuestros papás! ¿Podríamos llevar estos lujos y vivir en esta casa tan magnífica? Papá hace grandes negocios, y ayer noche of que le decía a mamá de uno que lleva entre manos que va a producirle una fortuna.

Carmenchu.—Pues ese negocio ha fracasado.

Amparito.—¿Qué sabes tú?

Carmenchu.—Sí sé; sí. Verás cómo ha sido. Esta mañana, cuando he ido a dar los buenos días a mamá, ésta ya no estaba en su habitación, sino en la de papá, y como

ESCENA II

Las mismas y sor Benedita

Sor Benedita (entrando).—Pues no, niñas, pequeñas.

Carmenchu y Amparito (sorprendidas).—¿Usted?

Sor Benedita.—No me esperaba, ¿verdad? Es que fui a ver a Matildita Gil, que sigue enferma, y pensé recogeros de vuelta al Colegio.

Amparito.—Sin duda es la Virgen que os envía.

Sor Benedita.—¿Por qué dices eso, niña?

Carmenchu (precipitándose).—Que hemos empeñado una muñeca y mi pulsera.

Sor Benedita (que no puede comprender ni se explica la cara atónita de las niñas).—¿Pero qué mal sueño estáis viviendo, criaturas?

Amparito.—Es que los papás se han arruinado. Carmenchu ha oído como papá se lo decía a mamá esta mañana. Ya no iremos a Tierradall; y pensábamos rendirnos

una pequeña ayuda, con el fin de que supieran que sabemos la desgracia y no hayan de verse forzados a sonreír en nuestra presencia, ocultándonos su pena.

Sor Benedita (convocada, a su pesar).—Tú eres una brava muchacha, Amparo. (La acaricia.) Y tú también, Carmenchu. Comprendo vuestra intención y la aplaudo y quiero ayudaros a realizarla. Dadme el brazalete y la muñeca, y yo haré que la mandadera lo lleve al Monte, y luego volveré.

(Carmenchu y Amparito entregan la una su pulsera, la otra su muñeca, que ambas besan.)

Sor Benedita.—¿Estáis bien decididas a prescindir de estas dos cosas?

Carmenchu y Amparito (con íntima convicción).—Sí; porque es para los papás. Y usted nos ha enseñado que nunca debe dolernos nada, cuando se trata de hacer bien a aquellos que queremos y que nos quieren.

Sor Benedita.—Entonces, hasta luego.

ESCENA III

Amparito y Carmenchu, solas

Carmenchu.—¿Cuánto crees tú que nos darán por las dos cosas?

Amparito.—¿Qué sé yo...! Cierta-

### EL AVARO CASTIGADO



1. Don Sebastián Tripaseca era un hombre de una avaricia sórdida. Su fortuna habíala hecho, más que vendiendo alpargatas, como él decía, dejando dinero a intereses onerosísimos. Comía mal y se vestía peor, y la vista de un pobre le desconponía.



4. Don Bastián, en el colmo de su indignación y de su espanto más cómico, pensó, al ver cómo rodaban los libros sus onzas, en arrojarse también tejado abajo, pero la idea de ciertos préstamos que venían aquel día le contuvo.

mente no tanto como haría falta para salir del atolladero.

Carmenchu.—Oye: ¿y si le propusiéramos a mamá el coser botones, como hace Anita, la chica de la portera?

Amparito.—Me parece bien; pero seguramente mamá no consentirá.

Carmenchu.—Y, sin embargo, es una ocupación bien sencilla.

Amparito.—Lo cual no obsta para que hace unos días te negaras a ayudarme a bordar el delantalito rosa de Panchito.

Carmenchu (convocada por el recuerdo).—Panchito... ¡pobre Panchito! Tan rico, tan bonitísimo con sus bucles rizados...

Amparito (afectuosa).—¡Pchs! Más lamentable es la pérdida de tu pulserita, que tanto le envidiaban tus amigas.

Carmenchu (con un esfuerzo de voluntad superior a sus años).—¿Sabes lo que te digo? Que debemos hacer lo que los papás con nosotras; no mostrarles el pesar que lo ocurrido pueda causarnos.

Amparito.—Tienes razón; seamos fuertes, que la fortaleza es una de las virtudes más aceptas a los ojos de Dios.

Carmenchu.—¿Oyes?

Amparito.—Sí; parece que llegan.

Carmenchu.—¿Será mamá?

Amparito.—Disimulemos, por si acaso.

ESCENA IV

Carmenchu, Amparo, Sor Benedita y la mamá

Carmenchu y Amparo (saltando a su cuello).—Mamá, queridísima mamá...  
La mamá (convocada).—¡Hijitas mías! ¡Ricura...!  
Amparito.—Ya verás cómo procuraremos serle lo más útiles posibles.

Carmenchu.—Yo te ofrezco todos los ahorros que tengo en miucha.

La mamá (sonriendo).—Tomo buena nota de vuestros ofrecimientos y quiero estar segura de vuestra aplicación, laboriosidad y espíritu de economía. Acabo de apreciar vuestro buen corazón y vuestro excelente afecto; lo cual me ha producido una de las más grandes alegrías de mi vida. Pero este mal entendido, ha durado ya bastante. Sor Benedita me ha contado vuestros propósitos; y aunque en este momento yo debiera reñirte a tí (por Carmenchu), porque hiciste una cosa mal hecha, que fué el escuchar tras de la puerta, y a las dos por haberos apresurado a contar a gente extraña, siquiera ésta os fuera tan afectada como Sor Benedita, las intimidades de casa, yo me felicito de estos dos errores vuestros, porque habéis de saber que esta mañana no hablaba con papá de nosotros mismos, sino de estos vecinos nuestros del último piso, a los cuales, como consecuencia de lo ocurrido, subiréis ahora luego a reñirlos, en nuestro nombre, un socorro y el ofrecimiento de papá de colocar en el despacho al de esas pobres niñas.

Carmenchu y Amparo (queriendo comprender).—¿Entonces... mi muñeca... mi pulserita...?

Sor Benedita (riendo, con su cara de pascuas).—¡Helas aquí. (Saca

ambas cosas de debajo de su hábito).

Carmenchu.—¡Qué alegría!  
Amparito (cubriéndole de besos).—Panchito... mi buen Panchito, que pensaba ya no verte nunca.

La mamá.—Vuestra alegría, hijas mías, se complementa con el hecho de haber obedecido a un generoso impulso de vuestro corazón. Estad siempre dispuestas a sacrificáros por los vuestros: hermanos, padres, gentes a quienes queráis, y la felicidad os llegará por sus pasos contados.

Carmenchu.—¿Y es cierto que iremos a Tierradall?

La mamá.—Sí; la semana próxima. Y Sor Benedita nos acompañará unos días.

Carmenchu (palmoteando).—¡Bravo, bravo, muy bien...!  
Amparito (saltando, con él en brazos).—¡Viva Panchito...!  
(Al ruido de las palmas, de los vivas y de los besos que mamá reparte entre sus hijitas, entra como una tromba Filther, el perro de las niñas, que se une al general júbilo con sus ladridos).—¡Guau...! ¡¡Guau...! ¡¡Guau...!!  
(Telón rápido)

Por la transcripción,  
CAPERUGTA AZUL  
Las Rotas (Denia), VIII-923.

### PARA VOSOTROS

He aquí los títulos de una interesantísima colección de novelas:

Las vacaciones de Elena.  
La tierra deseada.  
Un viaje por el Atlántico.  
La cruz del camino.  
El lago azul.  
La ermita de nieve.  
Los molinos de Levante.  
Destellos y sombras.  
La siempreviva de invierno.

Se venden al precio de 150 pesetas, en las oficinas de LAS PROVINCIAS.

### La edad de la tierra

Para determinar, aproximadamente, la edad de la tierra, los hombres de ciencia han recurrido a diversos elementos. Los físicos, basándose en la cantidad de hielo contenida en los minerales de antigua formación, han atribuido una edad de tres millones de años a las arcillas verdes, de seis millones a algunas rocas basálticas, de seiscientos millones a rocas del Ontario, de mil trescientos millones a masas rocosas suecas y de mil seiscientos millones a ciertos grupos rocosos de América. Los geógrafos, por otro lado, han apreciado que la contracción de la corteza terrestre ha correspondido a un descenso de temperatura de más de 300 centígrados, que para producirse ha necesitado dos mil millones de años aproximadamente. En conclusión, la edad probable de la tierra, según estos datos, está comprendida entre los mil y los dos mil millones de años.



2. porque pensaba que aquel era otro tal como él, que bajo la capa de una fingida pobreza guardaba un capital en onzas de oro. Como todos los avaros era extremadamente desconfiado y escondía su dinero en los lugares más inverosímiles.



5. Entre tanto, el pobre de la escena se veía sorprendido por la avalancha de bellas y relucientes monedas que por el conducto de la canal caían a raudales. ¡Bondad divina!—se exclamó,—yo te doy ferrosas gracias por tu misericordia para conmigo.



3. Un día, al ir a esconder un nuevo talego bajo las tejas del tejado de su casa, resbaló, y escarabó el talego, que, naturalmente, rodó sobre aquellas, yendo hasta el mismísimo alero, donde el saro se rompió.



6. Y llenándose los bolsillos se partió con presteza hacia su choza, dispuesto a cambiar de vida. Tripaseca, el avaro alpargatero, bajó cuatro a cuatro las escaleras, pero inútilmente; en la calle no halló más que el convencimiento de que los dineros mal adquiridos suelen perderse igual que no se logran.

# INFORMACION GENERAL

## Sumario de la "Gaceta"

He aquí el sumario de la Gaceta del día 9 de Agosto:

### MINISTERIO DE LA GUERRA

Real orden circular autorizando a las comisiones mixtas para conceder el número de prórogas de incorporación a filas que a cada Caja de recluta se asigna en el estado que se publica.

### MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES

Real orden declarando monumento arquitectónico-artístico la llamada "Casa de Jáuregui", sita en Vergara (Guipúzcoa).

Otra disp. que se significa a los directores de los centros que se mencionan participen a la subsecretaría de este Ministerio qué alumnos de los agraciados con becas terminaron sus estudios en el curso anterior y cuáles no merecen seguir disfrutando de semejante beneficio.

### ADMINISTRACION CENTRAL

Estado.—Subsecretaría.—Sección de comercio.—Anunciando que el Ministerio de Hacienda de Grecia ha publicado una circular participando que toda mercancía que en el acto del despacho no se presente acompañada del correspondiente certificado de origen será despachada por la tarifa general.

Hacienda.—Consejo de Administración de las Minas de Almadén y Arrayanes.—Fijando el precio del franco de azogue de rabida 34507 kilos en almacén-mina en 297 pesetas.

Instrucción Pública.—Subsecretaría.—Anunciando haber sido admitidos y excluidos a las oposiciones para proveer a plaza de profesor de término con destino a las enseñanzas de Aritmética y Algebra, Ampliación de Matemáticas y Geometría descriptiva, vacantes en las Escuelas Industriales de Béjar y Vigo, los señores que se mencionan.

## El lío de Marruecos.—¿Qué pasará

El Presidente del Consejo, señor García Prieto, llegó a Palacio a las diez y media, permaneciendo breves momentos en el despacho regio.

A las once llegó el Ministro de Estado, señor Alba, y poco después el señor Villanueva.

El señor Alba salió a las doce, y al ver a los periodistas les dijo:

—¿Pero qué hacen ustedes aquí con el calor que hace?

—Esperar que nos diga usted algo—contestaron los reporteros.

—Pues no sé nada—dijo el señor Alba.—He despachado con el Monarca asuntos ordinarios, y después vendrán a la firma algunos compañeros.

Todo eso que se dice—continuó el señor Alba—es que vamos a celebrar Consejo en Palacio y de influencias extrañas, son infundios.

La cuestión presente es una cuestión política como otras.

Al terminar de hablar el señor Alba llegaron juntos los Ministros de la Guerra y de Marina.

El señor Villanueva salió del despacho regio y le abordaron los periodistas, preguntándole:

—¿Ha conferenciado usted con el Rey sobre Marruecos?

—Solo he puesto dos decretos a la firma relacionados con el Catastro.

—¿Han coincidido en el despacho el señor Alba y usted?—le preguntaron.

—No—dijo el señor Villanueva.—Primero ha despachado el señor Alba y después yo.

—Se da importancia a su conferencia con el Rey—dijo un periodista.

—¿Por qué?—interrogó el Ministro.

—Porque usted es el amo de los cuartos—le contestaron.

—No hagan caso, pues no quedan.

El Ministro de la Guerra, al salir de despachar con el Monarca, dijo:

—He puesto a la firma regia varios decretos, entre ellos uno por el que pasa a la reserva el general de Intendencia señor Márquez.

—¿Y de Marruecos?—le preguntaron.

—De Marruecos, nada—dijo el señor Aizpuru, sonriéndose.

El señor Aznar se limitó a indicar que había el Rey firmado decretos sin importancia.

En estos momentos llegó el alto comisario en Marruecos, señor Silveira, y dirigiéndose al señor Aizpuru, le dijo:

—Me alegro de encontrarle, pues lo iba buscando.

Acto seguido los señores Silveira, Aizpuru y Aznar se han dirigido al centro del patio de Palacio, y sacando un telegrama el señor Silveira, se han puesto a conferenciar animadamente durante largo rato.

Al terminar, los periodistas han dicho al señor Silveira:

—¿Esto es un preámbulo del Consejo de esta tarde?

—No, señores—ha dicho el alto

comisario;—yo no asisto al Consejo de esta tarde.

Me voy a declarar a la comisión de Responsabilidades.

—Tenga cuidado, no le vayan a morder—le dijeron los periodistas.

—No hay cuidado—contestó el señor Silveira;—no lo creo, además.

El Presidente del Consejo, al recibir a los periodistas, les dijo que había que rectificar ciertas informaciones, en las que se afirmaba había ingerencias extraconstitucionales.

Añadió el marqués de Alhucemas que antes de despachar con el Rey se habían celebrado varios Consejos, sin llegar a un acuerdo, esperando la llegada del alto comisario.

Llegó éste a Madrid y se celebraron varias conferencias, entendiéndose que debía reunirse todo el Consejo.

Todo ello sucedió antes de que el Rey llegara.

En el Consejo de ayer se oyó al alto comisario; hoy es el primer día en el que el Consejo, capacitado del asunto, adoptará resoluciones e iniciativas, de las que será el único responsable.

Lo demás son fantasmas y crear estados de opinión que son injustos.

—¿Qué me asegura que se perdía el tiempo buscando soluciones, porque la solución del asunto nos la darán los moros atacando tan briosamente, que será necesario acumular en aquella Comandancia doble número de fuerzas, con lo cual se llevaría a efecto el preconcebido plan de ocupar Alhucemas, al que quizá responda el bombardeo de Axdir.

—Oficio general aseguraba que se perdía el tiempo buscando soluciones, porque la solución del asunto nos la darán los moros atacando tan briosamente, que será necesario acumular en aquella Comandancia doble número de fuerzas, con lo cual se llevaría a efecto el preconcebido plan de ocupar Alhucemas, al que quizá responda el bombardeo de Axdir.

—¿Qué me asegura que se perdía el tiempo buscando soluciones, porque la solución del asunto nos la darán los moros atacando tan briosamente, que será necesario acumular en aquella Comandancia doble número de fuerzas, con lo cual se llevaría a efecto el preconcebido plan de ocupar Alhucemas, al que quizá responda el bombardeo de Axdir.

## Firma de Guerra y de Marina

El Rey ha firmado los siguientes decretos:

Disponiendo que los generales de brigada de la primera reserva, don Eduardo Banda y don Francisco Linares, pasen a la segunda reserva, por razón de edad.

Idem ídem que el intendente del Ejército don José Márquez pase a la primera reserva, por ídem.

Concediendo el empleo de brigadier honorario de la reserva al coronel de Estado Mayor, don José Elola.

Destinando al coronel de Artillería don Prudencio Álvarez al mando del décimo regimiento de Artillería pesada.

Idem al ídem don Rosendo Mares a la Comandancia de Terceira.

Idem al ídem de Intendencia don José Pérez a la cuarta Comandancia, y al de igual categoría don Guillermo Gutiérrez a la segunda.

Autorizando a la Aviación militar para que adquiera por concurso la gasolina y aceite necesarios para un año y tres meses más.

Disponiendo que los gastos de construcción del cuartel de Artillería de Málaga se satisfagan con cargo a la Intendencia de Granada.

El señor Aznar ha puesto a la firma regia dos decretos ascendiendo a los maquinistas don Andrés Galán y don Artur Cruz.

El señor Alba salió a las doce, y al ver a los periodistas les dijo:

—¿Pero qué hacen ustedes aquí con el calor que hace?

—Esperar que nos diga usted algo—contestaron los reporteros.

—Pues no sé nada—dijo el señor Alba.—He despachado con el Monarca asuntos ordinarios, y después vendrán a la firma algunos compañeros.

Todo eso que se dice—continuó el señor Alba—es que vamos a celebrar Consejo en Palacio y de influencias extrañas, son infundios.

La cuestión presente es una cuestión política como otras.

Al terminar de hablar el señor Alba llegaron juntos los Ministros de la Guerra y de Marina.

El señor Villanueva salió del despacho regio y le abordaron los periodistas, preguntándole:

—¿Ha conferenciado usted con el Rey sobre Marruecos?

—Solo he puesto dos decretos a la firma relacionados con el Catastro.

—¿Han coincidido en el despacho el señor Alba y usted?—le preguntaron.

—No—dijo el señor Villanueva.—Primero ha despachado el señor Alba y después yo.

—Se da importancia a su conferencia con el Rey—dijo un periodista.

## Dice el Presidente

El señor marqués de Alhucemas dijo a los periodistas que no es verdad que se celebrara Consejo en Palacio.

Testigos de ello son los Ministros, que despacharon aisladamente con el Rey, excepto los de Guerra y Marina.

«Ahora me anuncia su visita el Ministro de Estado, para hablarme de asuntos ajenos a Marruecos. De lo de dicha zona se tratará esta tarde en el Consejo.»

Por lo demás, no ocurre novedad alguna.

El Rey marchará mañana a Santander, después de haberle dado cuenta del resultado del Consejo.

## Los bancarios

Se sabe, aunque se guarda gran reserva sobre el asunto, que el presidente del Sindicato libre de Banca, por mediación del presidente del Banco Hispano Americano, se halla en comunicación con el conde de Gaitanes, presidente del Consejo Superior de Banca, para solucionar el conflicto.

## El alcalde de Valencia

Enterado el alcalde de Madrid de la estancia del señor Artal en la Corte, le ha obsequiado con una comida en el Hotel Ritz, a la que han asistido varios concejales, que han expresado las diferencias de que fué objeto en Valencia la comisión madrileña durante los festejos de la Feria.

El concejal señor Noguera dió cuenta en la sesión del Ayuntamiento del éxito alcanzado por la Banda Municipal y las atenciones de que fueron objeto los concejales madrileños.

Esta noche se celebrará una kermese en el distrito del Hospital, en honor del alcalde de Valencia.

## Captura de ladrones

En un establecimiento de maquinaria de las Rondas, dos individuos entraron forzando los cierres de las puertas.

Una pareja de Seguridad advirtió el hecho, deteniendo a los dos ladrones.

## Varias noticias

El presidente del Sindicato libre de Banca, señor Sales, se lamentaba de que el duque de Almodovar no le permitía ocupar otro local que el del Sindicato para pasar lista.

Ha explicado la actitud de los socialistas de Zaragoza y Barcelona al devolver los carnets, pues lo han efectuado mediante dádiva y de acuerdo con el Sindicato Central, por no ser necesario por ahora que secunden la huelga.

Han sido procesados tres de los sindicalistas detenidos, y otros han sido puestos en libertad.

## Consejo de Ministros

A LA ENTRADA

A las seis menos cuarto quedaron los Ministros reunidos en Consejo. Los de Fomento, Justicia y Trabajo conferenciaron antes de entrar.

El señor Villanueva dijo: —Vivimos como en familia, pues nos vemos a todas horas.

Al duque de Almodovar le dijo un periodista: —Cuidado, que hay viento Poniente, que arrebata las carteras!

—No hay cuidado—repuso el du-

que.—A mí nadie me la quitta.

El marqués de Alhucemas dijo que se iba a deliberar.

El Ministro de la Guerra se mostró optimista.

A LA SALIDA

Terminado el Consejo, los Ministros guardaron gran reserva acerca de los acuerdos adoptados, conviniendo todos en que no facilitarían ninguna ampliación a la nota del Consejo.

El Presidente manifestó que informaría a Su Majestad el Rey de los acuerdos adoptados en el Consejo, y que por tanto, retrasaría su viaje a Santander unas horas, para poder conferenciar con el jefe del Gobierno.

Añadió el marqués de Alhucemas que esta noche no iría a Palacio, y que el domingo, a las nueve y media, celebrarán Consejo en la Presidencia.

Todos los Ministros marcharon desde la Presidencia al Hotel Ritz para asistir al banquete organizado por El Imparcial en honor de Jacinto Benavente.

La nota oficiosa dice así:

«El Consejo de Ministros ha puesto término a sus deliberaciones en el actual problema de Marruecos. Adoptados por unanimidad los acuerdos, el Gobierno cree que es un imperativo deber elemental, cerrarse en los términos de la más prudente reserva.»

Corresponde al Gobierno mantener y dar las reglas de conducta para el sufrido y valeroso Ejército de la Patria, respecto del cual no cree licito, por estímulos políticos, hacer declaraciones relativas a los fines de la campaña.

Todos los Gobiernos, aun en las democracias más radicales, auxiliados por la opinión y la prensa, han guardado silencio en ocasiones semejantes, no siendo ello un obstáculo para que en el Parlamento y ante el país diga el Gobierno las orientaciones que da y que ya han hecho públicas en diferentes ocasiones.

En tal sentido se ha acordado requerir al Estado Mayor Central para que en el plazo más breve posible determine técnicamente la forma y desarrollo de los acuerdos del Gobierno.

Para lograr el pleno de sus aspiraciones, el Consejo confía en el con curso de los elementos indígenas, más interesados que nadie en el desarrollo pacífico del Protectorado.

Respecto de los gastos, se han tomado medidas que se traducirán en una saneada labor de economías.

Todos los acuerdos comenzarán a ejecutarse inmediatamente, los que afectan a Marruecos por alto comisario, con la expresión del reconocimiento que el Gobierno y el país sienten hacia el señor Silveira, por el celo demostrado en el desempeño de su cargo.»

## De Gobernación

El Ministro de la Gobernación, al recibir esta noche a los periodistas, les dijo que en la calle de San Francisco dos huelguistas de la casa Singer agredieron a otro obrero.

Uno de los agresores fué detenido.

Añadió que al banquete celebrado en el Ritz en honor de Benavente, asistieron todos los Ministros, excepto los de Guerra y Hacienda.

Hablaban efusivamente los señores Gasset, marqués de Alhucemas, Ministro de Bolivia, Frances Rodríguez y finalmente don Jacinto Benavente.

Respecto de la huelga de los obreros de la Constructora Naval de Cartagena, dijo que este asunto es de la exclusiva competencia del Ministro de Trabajo.

## Un acuerdo del Consejo

El Gobierno, en el Consejo de Ministros de esta tarde, acordó conceder un mes de plazo para que puedan acogerse a los beneficios del artículo 20 de la vigente ley de Reclutamiento de las milicias de 1923.

## El señor Barber gravemente enfermo

El ex gobernador civil de Barcelona, señor Barber, que está enfermo desde que abandonó aquel cargo, se agravó ayer notablemente, hasta el punto de que hoy le ha sido administrado el Viático.

## Martínez Sierra procesado

En Octubre de 1920 el señor Rivas Cherif denunció ante el juzgado al empresario de Eslava y conocido escriptor don Gregorio Martínez Sierra, por defraudación de la propiedad literaria de la traducción de la comedia inglesa Casa de soltero, estrenada por la compañía Sassone-Palou.

Con fecha del 8 del actual la Sala de Vacaciones de la Audiencia revocó el auto judicial de Marzo del año pasado, denegando la denuncia del señor Rivas Cherif, a que ahora se accede, y ordenando en consecuencia el procesamiento del señor Martínez Sierra.

El procurador del señor Rivas Cherif es el mismo que en representación de una de las partes perjudicadas ha conseguido la detención y procesamiento del empresario señor Fraga.

## Una agresión

El empleado de la sucursal de la casa Singer, establecida en la calle de la Presilla (Punto de Vallecas), José Carlos Albery, se presentó esta tarde en la casa de Socorro del Hospital, reclamando asistencia facultativa, que le fué prestada, pues sufría varias heridas leves.

Después se trasladó a la comisaría, donde denunció que en la calle de la Argumosa había sido agredido por varios huelguistas de la Casa Singer, entre ellos uno llamado Isidoro Sánchez, que le había advertido hace unos días que le aparecerían si no cesaba de trabajar.

## Vivimos en el mejor de los mundos.—Una solución para salir del paso

Los Ministros con quienes conversaron los periodistas después del Consejo de Ministros de esta tarde, se mostraban muy satisfechos del resultado de la reunión y aceptaban complacidos la enhorabuena que se les daba por no haberse planteado la crisis que se esperaba del Consejo de hoy.

Parece ser que gracias a la intervención del Rey no se ha planteado el conflicto político que se anunciaba.

Lo cierto es que la decoración cambió luego de la conferencia del Rey con el jefe del Gobierno y los Ministros de la Guerra, Estado, Marina y Hacienda.

La impresión general es la de que se ha llegado a la confección de un verdadero pastel, y que las únicas soluciones que se han dado por ahora al problema de Marruecos, son simplemente para ir tirando una temporada.

Hasta el Ministro de Hacienda, a pesar de su irreducible actitud de intransigencia, tendrá, por lo visto, que rendirse y aportar más dinero del que deseara.

## Conferencias con nuestro corresponsal Información de Barcelona

Ha comenzado la vigilancia especial de la ciudad.—Ayer se practicaron nuevas importantes detenciones. — Continúa la lista de bañistas que se ahogan

LA TENENCIA DE ARMAS

La Sala de gobierno de esta Audiencia ha notificado a don Eugenio Carrera Bermúdez, juez especial de causas sociales, la ampliación de competencia para entender en los sumarios que se instruyan por contravención a la nueva ley vigente sobre tenencia de armas sin licencia, publicada en la Gaceta el día 4 del corriente mes.

Este nombramiento facilita grandemente la labor de los juzgados de instrucción de esta Audiencia, debido al excesivo número de causas que a diario entran en las 20 secretarías de que se componen los juzgados referidos.

## NO ES CERTO

En los centros oficiales militares se declara inexacta la noticia que publican algunos diarios de que entre las personas atacadas anteayer en la fonda del Ferrocarril, se encontrase ningún oficial del Ejército, y que, por lo tanto, no interviniera la justicia militar.

## DICE EL PRESIDENTE DE LA MANCOMUNIDAD

El presidente de la Mancomunidad, al recibir a los periodistas, manifestó que el Consejo permanente, en la reunión que celebró esta semana, agradeció a los diputados las expresivas manifestaciones de adhesión a la Mancomunidad que expresaron al constituirse ésta.

Añadió que el Consejo acordó hacer extensiva su gratitud al gobernador de Tarragona, por su adhesión. Continuó significando el presidente que el Consejo había fijado para el 28 del actual, por la tarde, la reunión ordinaria de la Asamblea de la Mancomunidad, y que tuvo conocimiento del donativo de diez mil pesetas de la Cámara de Comercio y otras entidades económicas con destino a recompensar los trabajos extraordinarios realizados por las brigadas sanitarias con motivo de la recogida de basuras durante la huelga de transportes, y añadió que se había acordado agradecer a dichas entidades su generoso raso y encargar al ingeniero jefe que se distribuya el donativo en la forma que se considere más equitativa.

Manifiestó el presidente que en la semana próxima no se reunirá el Consejo permanente.

Por último mostró a los representantes de la prensa un volumen que le acababan de dar de un Atlas lingüístico publicado por el Centro de Estudios Catalanes e impreso en el Monasterio de Montserrat.

## EL CALOR

A causa del fuerte calor que se deja sentir, esta mañana, en el Arco del Teatro, cayó al suelo sin sentido un caballero.

Conducido a la casa de Socorro de la Ronda de San Pedro, falleció a consecuencia de una insolación.

## ATROPELLO

El ferrocarril de la calle de Balmes arrolló a un cartero llamado Francisco Mas, secciónándole ambas piernas.

En grave estado ingresó en el Hospital Clínico.

## REVISTA DE SOMATENES

El próximo día 15 marchará el capitán general a Camprodon, con

Pero nada de resoluciones concretas y definitivas en tan importante asunto; esas no se ven por ninguna parte.

Aquí no ha pasado nada, porque dentro de poco marchará de Ministro de jornada el señor Alba; e marqués de Alhucemas saldrá para Cestona; el Ministro de Trabajo se irá a Torreveija; saldrán de Madrid también los Ministros de Fomento y de Gracia y Justicia, y solo quedarán aquí dos o tres consejeros de la Corona.

Después del Consejo que se celebró el domingo, ya no habrá nuevas reuniones hasta fin de mes.

La desilusión producida por la nota oficiosa de la reunión de hoy ha sido grandísima. El contenido de dicha nota es harto expresivo, pues el Gobierno cree haber cumplido fidedignamente con la reserva que imponen las circunstancias y la necesidad de guardarla, aprovechada en este caso para no declarar su fracaso, ni hacer manifestación alguna; pero las divagaciones de su prosa son bastantes elocuentes, y ellas afirman por sí que no se ha hecho otra cosa sino salir del paso de cualquier modo.

## La comisión de Responsabilidades

A las seis de la tarde se reunió en el Congreso la comisión de Responsabilidades, presidida por el señor Sagasta. Poco después llegó el alto comisario señor Silveira, en objeto de informar ante la aludida comisión.

La sesión terminó a las ocho y media, facilitándose la siguiente nota oficiosa:

«La comisión escuchó el informe del alto comisario, expresando éste el gusto con que acogió a la petición de la comisión de parlamentarios, y añadiendo que no encontrarse accidentalmente en Madrid, hubiera venido desde Tetuán para acudir al llamamiento de la comisión.»

El señor Silveira informó durante hora y media, contestando a ciertas preguntas le hicieron los miembros de la aludida comisión.

Se dió lectura a un expediente remitido por el Ministerio de la Guerra, y que hace referencia a la adquisición de ametralladoras Colt.

También se ha recibido la causa por el desfalco de Larache.

La comisión volverá a reunirse mañana, a las seis de la tarde, continuando sus trabajos.

## MULTAS

El gobernador civil ha impuesto diferentes multas de 200 pesetas a varios lecheros por expendir leche adulterada, y a otros expendedores por mermas en el peso y medida.

También ha impuesto multas de 500 pesetas a dos kioscos y una librería, por expendir libros inmorales.

## EL SERVICIO DE VIGILANCIA

Esta mañana, a las ocho, ha comenzado a prestarse el servicio de vigilancia en la forma que ya se dijo ayer.

En el casco antiguo de la capital ha estado aquella a cargo de las fuerzas del regimiento de Vergara, y en las vías de Circunvalación al de Caballería de Santiago.

Han recibido órdenes de proceder con energía a la captura de los malhechores, usando de las armas en el caso de que éstos opongan resistencia o traten de fugarse.

Espera el capitán general que los merodeadores, atracadores, pistoleros y vagos que procedentes de distintos puntos de España, infestan a Barcelona, serán capturados y puestos a disposición de las autoridades civiles y judiciales.

A las ocho de la noche han sido relevadas las fuerzas antedichas por el somatén, al cual se le ha dado la misma rigurosa consigna que a los soldados.

## VISITANDO A PORTELA

Ha visitado al gobernador la Junta de la Bolsa Oficial del Comercio, para felicitarle por su gestión al frente del mando de la provincia.

## A LA CARCEL

Han ingresado en la cárcel los seis individuos detenidos por la Policía como presuntos autores del atraco a la Arrendataria de Contrabucciones, y que han sido reconocidos por los empleados de la misma.

A disposición del juzgado han sido puestos Julio Lostal, Alfonso y Jesús Albarraín y Juan Bascañal, los cuatro son empleados de la Arrendataria de Contribuciones y han sido detenidos en virtud de una confianza que recibió la Policía acerca de la clase de vida que llevaban dichos individuos, y que no está en consonancia con el sueldo que ganaban.

La Policía ha efectuado registros en los domicilios de los dichos enpleados, encontrando en uno de ellos 1.700 pesetas y una cantidad grande de marcos y coronas.

Han sido detenidos por considerárseles complicados en el atraco a la Arrendataria de Contribuciones.

## CONTRA LA GENTE MALEANTE

La Policía continúa realizando activa campaña contra la gente maleante.

Los cachos menudean.

El jefe superior de Policía ha declarado que tiene el propósito de obligar a que las casas de viajeros lleven un libro registro de la entrada y salida de los clientes.

## A LA CARCEL DE VALENCIA

Por disposición del juzgado del distrito de San Vicente, que instruye la sumaria por el asesinato de Benavente del Sindicato Libre de Banca y Bolsa, ha sido trasladado a la cárcel de Valencia Luis Soler Ro-

## HUELGA RESUELTA

# NACIONAL Y DEL EXTRANJERO

## EL DIA TAURINO

**EN SANTANDER**  
Se lidián seis toros de Surra, para Maera, Valencia II y Marcial Lalanda.  
La entrada es buena.  
Primero. Maera logra sujetarlo con unos capotazos. En quites se lucen Valencia y Lalanda.  
Maera clava tres pares de banderillas. Con la muleta hace una faena buena.  
Al dar un pase recibe un palotazo en el dedo pulgar de la mano derecha. Después de unos telonazos entra con el brazo estocada, para asegurar, y deja media estocada caído y perpendicular.  
Segundo.—También es manso. Valencia muletea por la cara, para una estocada contraria.  
Tercero.—Lalanda da unos lances vistosos. El bicho es el más manso de los tres. Hace una faena de alifio con la muleta, terminando con el bicho de media estocada y un descabello.  
Por causa del mal tiempo las comunicaciones telegráficas con el Norte quedaron interrumpidas, después de recibir el anterior despacho.

## De provincias

**DON MELQUIADES ALVAREZ**  
Pontevedra.—Como todos los años, vino el presidente del Congreso para almorzar con su amigo el ex alcalde don Antonio Carval. Después marchó a Vigo el señor Alvarez, sin haber querido hacer declaraciones políticas, a lo que le instaron muchos periodistas y amigos políticos.

**LAS HUELGAS EN CARTAGENA**  
Cartagena.—El alcalde conferenció anoche con el delegado de la Constructora Naval, pidiéndole que no despidiera a los obreros del turno de noche, que no han intervenido para nada en el planteamiento del conflicto.  
El delegado le manifestó que no podía acceder a ello, por haberse acordado en definitiva el cierre de los talleres.  
El Ayuntamiento, en la sesión de hoy, se ocupó del conflicto, acordando protestar de la actitud de la Constructora Naval, que reduce a la miseria a tantas familias, y telegrafiar al Presidente del Consejo y a los Ministros de la Gobernación, Fomento y Marina, pidiéndoles que intervieran para solucionar el conflicto, que tan graves perjuicios ocasionará a la población.  
Los obreros, en comisión, recorrieron hoy las calles, invitando al comercio a cerrar durante las horas que dure el mitin convocado para tratar del conflicto planteado.  
Los huelguistas observan una actitud tranquila y correcta.  
—Los obreros peluqueros y barberos se han declarado hoy en huelga, por no haber accedido los patronos a aprobar las bases que les presentaron ayer.  
—Los obreros metalúrgicos conferenciaron hoy con el alcalde, denunciándole que en la Sociedad de Industrias Eléctricas de Cartagena se trabaja más de doce horas diarias, y pidiéndole que intervienga para que establezca los turnos de ocho horas.

**LA HUELGA DE LOS ASTILLEROS.—LOS BARBEROS**  
Cartagena.—Continúa la huelga de obreros de la Constructora Naval.  
Esta mañana solo han entrado al trabajo los que dependen directamente del Estado, dejando los que trabajan en los talleres de fundición y maquinaria.  
En los alrededores del Arsenal, más de 2.000 obreros impiden la entrada al trabajo.  
Esta tarde, a las seis, se celebró un mitin.  
El comercio ha prometido cerrar una hora en señal de adhesión.  
Los peluqueros se han declarado en huelga.

**LA CORTE EN SANTANDER**  
Santander.—A las doce de la mañana de hoy salió de Palacio la Reina doña Victoria, acompañada por la duquesa de Santoña y los marqueses de Bendaña y Zarco, y se dirigió al Ateneo, para inaugurar la Exposición de artistas monjaes. Fue recibida por el Obispo de la diócesis, los gobernadores civil y militar, el alcalde y presidente de la Diputación y el presidente del Ateneo. Este pronunció un elocuente discurso en el acto inaugural.

**LA REINA RECORRió LA EXPOSICIÓN**  
La Reina recorrió la Exposición, adquiriendo algunas de las obras expuestas. Fue vitoreada con entusiasmo por el numeroso público que asistió al acto.

**ENTREGA DE LOS REALES DESPACHOS**  
Toledo.—En la Academia de Intendencia se celebró el acto de entrega de los reales despachos a los nuevos alféreces. Asistió al acto el secretario del Ministerio, señor Bernabé de Castro. El coronel de la Academia pronunció un elocuente discurso.

**EL «AFAIRE» DE LA JUSTICIA**  
Bilbao.—Ante el tribunal del Jefe instruida la vista de la causa Ovejero. Al ser interrogado éste por el fiscal, dijo que no se acordaba de muchas de las cosas por las que le preguntaban, y otras las ignoraba.  
El acusado privado, al interrogarlo el procesador, lo hacía en términos tan vehementes, que la defensa tuvo que llamar la atención a la

derecha. Después de unos telonazos entra con el brazo estocada, para asegurar, y deja media estocada caído y perpendicular.  
Segundo.—También es manso. Valencia muletea por la cara, para una estocada contraria.  
Tercero.—Lalanda da unos lances vistosos. El bicho es el más manso de los tres. Hace una faena de alifio con la muleta, terminando con el bicho de media estocada y un descabello.  
Por causa del mal tiempo las comunicaciones telegráficas con el Norte quedaron interrumpidas, después de recibir el anterior despacho.

**DE MELILLA**  
Melilla.—El señor Martínez Anido sigue visitando diversas posiciones, siendo obsequiado en algunas kabilas.  
Hay gran expectación por conocer la resolución del Gobierno en la cuestión de Marruecos.  
La Infantería realiza prácticas con fusiles denominados morteros.  
La misión portuguesa en Tetuán

**DE TETUÁN**  
Tetuán.—Un individuo llamado Eugenio Más, natural de Bilbao, agredió esta tarde, disparando cinco tiros contra él, al encargado de una fábrica de calzado denominada de Esteve, Bastier y Compañía, donde trabajó hace algún tiempo. Luego, entregó a las autoridades.  
Dijo que el herido, que es Joaquín Gil Tortosa, le adeudaba varias cantidades por jornales no cobrados en la casa, que estaba dos

baron el orden público dando la señal para que actuasen las sirenas de alarma en las fábricas, provocando con ello la reunión de grandes multitudes que interceptaron la libre circulación y provocando también, finalmente, una serie de actos encaminados a perjudicar los intereses de Francia.

**EL RÉGIMEN DE EXTRANJEROS**  
Constantinopla.—El Gobierno ha acordado que en lo sucesivo todos los extranjeros, con exclusión de los cristianos griegos, puedan entrar en Constantinopla sin necesidad de obtener previa autorización, si bien con la condición de llevar un pasaporte visado por los consulados turcos o por las misiones encargadas de velar por los intereses turcos en el extranjero.  
Se hacen, sin embargo, reservas para los súbditos de los Estados que hayan impuesto restricciones a los súbditos turcos en sus respectivos territorios.  
No serán admitidos a entrar en Turquía:  
Primero. Los armenios emigrantes de Cilicia y de las provincias orientales.  
Segundo. Los griegos que han de ser cambiados por turcos.  
Tercero. Los turcos que hayan adoptado cualquiera otra nacionalidad.  
Hay el propósito de estudiar la conveniencia de dejar en libertad a todos los extranjeros para que puedan viajar por Anatolia.

**DECEPCIÓN**  
Berlín.—El discurso pronunciado ayer en el Reichstag por el canciller Cuno, ha causado honda decepción en el Parlamento alemán.  
Por la tarde, en los pasillos del Reichstag circulaban nuevos rumores de crisis ministerial.  
Lo periclitado de la mañana dirigen ataques al Ministro de Hacienda y al de Economía pública.  
El Tagblatt dice que es de todo punto indispensable que sean retirados los directores del Ministerio de Hacienda y del Banco del Imperio.

**DESGRACIAS EN LOS ALPES**  
Berna.—Se ha recibido la noticia de que ha ocurrido una sensible desgracia en el collado o puerto del Gigante. Una caravana compuesta de los excursionistas y dos guías, ha caído a un precipicio desde una altura de cinco a seiscientos metros.  
Faltan detalles de esta desgracia, habiendo ya salido esta mañana de Chamonix varias columnas de socorro.

**LA SOLUCIÓN BELGA**  
París.—El Excelsior publica un despacho de su corresponsal en Bruselas, diciendo que el Gobierno belga parece que propondrá a los de París y Londres un acuerdo, con arreglo al cual:  
Primero. Alemania pagaría todos los daños materiales causados a Francia y Bélgica.  
Segundo. Inglaterra anularía las deudas interaliadas.  
Tercero. Se reintegraría Inglaterra por medio de pagos hechos por Alemania, de las cuantías que ella tiene que pagar a los Estados Unidos.

**EL RECURSO DE KRUPP, DESESTIMADO**  
París.—La Sala de lo criminal del Tribunal de Casación que ha sido rechazado, dice en su sentencia rechazando el recurso de Krupp que los territorios extranjeros ocupados a consecuencia de la guerra, hallanse según el artículo 63 del Código de Justicia militar, asimilados a territorios enemigos; que todo hecho cometido en estos territorios que comporte sanción penal y sea de naturaleza que pueda comprometer la seguridad de las tropas de ocupación, es de la competencia de los Consejos de guerra; que Krupp y los directores de sus fábricas realizaron evidentemente maquinaciones entre los obreros puestos bajo su autoridad con el propósito de preparar un movimiento de ocupación, la naturaleza que había de comprometer el orden público y la seguridad de dicho ejército; que Krupp y sus subordinados pertur-

baron el orden público dando la señal para que actuasen las sirenas de alarma en las fábricas, provocando con ello la reunión de grandes multitudes que interceptaron la libre circulación y provocando también, finalmente, una serie de actos encaminados a perjudicar los intereses de Francia.

**LA SOLUCIÓN BELGA**  
París.—El Excelsior publica un despacho de su corresponsal en Bruselas, diciendo que el Gobierno belga parece que propondrá a los de París y Londres un acuerdo, con arreglo al cual:  
Primero. Alemania pagaría todos los daños materiales causados a Francia y Bélgica.  
Segundo. Inglaterra anularía las deudas interaliadas.  
Tercero. Se reintegraría Inglaterra por medio de pagos hechos por Alemania, de las cuantías que ella tiene que pagar a los Estados Unidos.

**EL RECURSO DE KRUPP, DESESTIMADO**  
París.—La Sala de lo criminal del Tribunal de Casación que ha sido rechazado, dice en su sentencia rechazando el recurso de Krupp que los territorios extranjeros ocupados a consecuencia de la guerra, hallanse según el artículo 63 del Código de Justicia militar, asimilados a territorios enemigos; que todo hecho cometido en estos territorios que comporte sanción penal y sea de naturaleza que pueda comprometer la seguridad de las tropas de ocupación, es de la competencia de los Consejos de guerra; que Krupp y los directores de sus fábricas realizaron evidentemente maquinaciones entre los obreros puestos bajo su autoridad con el propósito de preparar un movimiento de ocupación, la naturaleza que había de comprometer el orden público y la seguridad de dicho ejército; que Krupp y sus subordinados pertur-

baron el orden público dando la señal para que actuasen las sirenas de alarma en las fábricas, provocando con ello la reunión de grandes multitudes que interceptaron la libre circulación y provocando también, finalmente, una serie de actos encaminados a perjudicar los intereses de Francia.

**LA SOLUCIÓN BELGA**  
París.—El Excelsior publica un despacho de su corresponsal en Bruselas, diciendo que el Gobierno belga parece que propondrá a los de París y Londres un acuerdo, con arreglo al cual:  
Primero. Alemania pagaría todos los daños materiales causados a Francia y Bélgica.  
Segundo. Inglaterra anularía las deudas interaliadas.  
Tercero. Se reintegraría Inglaterra por medio de pagos hechos por Alemania, de las cuantías que ella tiene que pagar a los Estados Unidos.

**EL RECURSO DE KRUPP, DESESTIMADO**  
París.—La Sala de lo criminal del Tribunal de Casación que ha sido rechazado, dice en su sentencia rechazando el recurso de Krupp que los territorios extranjeros ocupados a consecuencia de la guerra, hallanse según el artículo 63 del Código de Justicia militar, asimilados a territorios enemigos; que todo hecho cometido en estos territorios que comporte sanción penal y sea de naturaleza que pueda comprometer la seguridad de las tropas de ocupación, es de la competencia de los Consejos de guerra; que Krupp y los directores de sus fábricas realizaron evidentemente maquinaciones entre los obreros puestos bajo su autoridad con el propósito de preparar un movimiento de ocupación, la naturaleza que había de comprometer el orden público y la seguridad de dicho ejército; que Krupp y sus subordinados pertur-

baron el orden público dando la señal para que actuasen las sirenas de alarma en las fábricas, provocando con ello la reunión de grandes multitudes que interceptaron la libre circulación y provocando también, finalmente, una serie de actos encaminados a perjudicar los intereses de Francia.

**LA SOLUCIÓN BELGA**  
París.—El Excelsior publica un despacho de su corresponsal en Bruselas, diciendo que el Gobierno belga parece que propondrá a los de París y Londres un acuerdo, con arreglo al cual:  
Primero. Alemania pagaría todos los daños materiales causados a Francia y Bélgica.  
Segundo. Inglaterra anularía las deudas interaliadas.  
Tercero. Se reintegraría Inglaterra por medio de pagos hechos por Alemania, de las cuantías que ella tiene que pagar a los Estados Unidos.

**EL RECURSO DE KRUPP, DESESTIMADO**  
París.—La Sala de lo criminal del Tribunal de Casación que ha sido rechazado, dice en su sentencia rechazando el recurso de Krupp que los territorios extranjeros ocupados a consecuencia de la guerra, hallanse según el artículo 63 del Código de Justicia militar, asimilados a territorios enemigos; que todo hecho cometido en estos territorios que comporte sanción penal y sea de naturaleza que pueda comprometer la seguridad de las tropas de ocupación, es de la competencia de los Consejos de guerra; que Krupp y los directores de sus fábricas realizaron evidentemente maquinaciones entre los obreros puestos bajo su autoridad con el propósito de preparar un movimiento de ocupación, la naturaleza que había de comprometer el orden público y la seguridad de dicho ejército; que Krupp y sus subordinados pertur-

baron el orden público dando la señal para que actuasen las sirenas de alarma en las fábricas, provocando con ello la reunión de grandes multitudes que interceptaron la libre circulación y provocando también, finalmente, una serie de actos encaminados a perjudicar los intereses de Francia.

**LA SOLUCIÓN BELGA**  
París.—El Excelsior publica un despacho de su corresponsal en Bruselas, diciendo que el Gobierno belga parece que propondrá a los de París y Londres un acuerdo, con arreglo al cual:  
Primero. Alemania pagaría todos los daños materiales causados a Francia y Bélgica.  
Segundo. Inglaterra anularía las deudas interaliadas.  
Tercero. Se reintegraría Inglaterra por medio de pagos hechos por Alemania, de las cuantías que ella tiene que pagar a los Estados Unidos.

**EL RECURSO DE KRUPP, DESESTIMADO**  
París.—La Sala de lo criminal del Tribunal de Casación que ha sido rechazado, dice en su sentencia rechazando el recurso de Krupp que los territorios extranjeros ocupados a consecuencia de la guerra, hallanse según el artículo 63 del Código de Justicia militar, asimilados a territorios enemigos; que todo hecho cometido en estos territorios que comporte sanción penal y sea de naturaleza que pueda comprometer la seguridad de las tropas de ocupación, es de la competencia de los Consejos de guerra; que Krupp y los directores de sus fábricas realizaron evidentemente maquinaciones entre los obreros puestos bajo su autoridad con el propósito de preparar un movimiento de ocupación, la naturaleza que había de comprometer el orden público y la seguridad de dicho ejército; que Krupp y sus subordinados pertur-

baron el orden público dando la señal para que actuasen las sirenas de alarma en las fábricas, provocando con ello la reunión de grandes multitudes que interceptaron la libre circulación y provocando también, finalmente, una serie de actos encaminados a perjudicar los intereses de Francia.

**LA SOLUCIÓN BELGA**  
París.—El Excelsior publica un despacho de su corresponsal en Bruselas, diciendo que el Gobierno belga parece que propondrá a los de París y Londres un acuerdo, con arreglo al cual:  
Primero. Alemania pagaría todos los daños materiales causados a Francia y Bélgica.  
Segundo. Inglaterra anularía las deudas interaliadas.  
Tercero. Se reintegraría Inglaterra por medio de pagos hechos por Alemania, de las cuantías que ella tiene que pagar a los Estados Unidos.

**EL RECURSO DE KRUPP, DESESTIMADO**  
París.—La Sala de lo criminal del Tribunal de Casación que ha sido rechazado, dice en su sentencia rechazando el recurso de Krupp que los territorios extranjeros ocupados a consecuencia de la guerra, hallanse según el artículo 63 del Código de Justicia militar, asimilados a territorios enemigos; que todo hecho cometido en estos territorios que comporte sanción penal y sea de naturaleza que pueda comprometer la seguridad de las tropas de ocupación, es de la competencia de los Consejos de guerra; que Krupp y los directores de sus fábricas realizaron evidentemente maquinaciones entre los obreros puestos bajo su autoridad con el propósito de preparar un movimiento de ocupación, la naturaleza que había de comprometer el orden público y la seguridad de dicho ejército; que Krupp y sus subordinados pertur-

baron el orden público dando la señal para que actuasen las sirenas de alarma en las fábricas, provocando con ello la reunión de grandes multitudes que interceptaron la libre circulación y provocando también, finalmente, una serie de actos encaminados a perjudicar los intereses de Francia.

**LA SOLUCIÓN BELGA**  
París.—El Excelsior publica un despacho de su corresponsal en Bruselas, diciendo que el Gobierno belga parece que propondrá a los de París y Londres un acuerdo, con arreglo al cual:  
Primero. Alemania pagaría todos los daños materiales causados a Francia y Bélgica.  
Segundo. Inglaterra anularía las deudas interaliadas.  
Tercero. Se reintegraría Inglaterra por medio de pagos hechos por Alemania, de las cuantías que ella tiene que pagar a los Estados Unidos.

**EL RECURSO DE KRUPP, DESESTIMADO**  
París.—La Sala de lo criminal del Tribunal de Casación que ha sido rechazado, dice en su sentencia rechazando el recurso de Krupp que los territorios extranjeros ocupados a consecuencia de la guerra, hallanse según el artículo 63 del Código de Justicia militar, asimilados a territorios enemigos; que todo hecho cometido en estos territorios que comporte sanción penal y sea de naturaleza que pueda comprometer la seguridad de las tropas de ocupación, es de la competencia de los Consejos de guerra; que Krupp y los directores de sus fábricas realizaron evidentemente maquinaciones entre los obreros puestos bajo su autoridad con el propósito de preparar un movimiento de ocupación, la naturaleza que había de comprometer el orden público y la seguridad de dicho ejército; que Krupp y sus subordinados pertur-

baron el orden público dando la señal para que actuasen las sirenas de alarma en las fábricas, provocando con ello la reunión de grandes multitudes que interceptaron la libre circulación y provocando también, finalmente, una serie de actos encaminados a perjudicar los intereses de Francia.

**LA SOLUCIÓN BELGA**  
París.—El Excelsior publica un despacho de su corresponsal en Bruselas, diciendo que el Gobierno belga parece que propondrá a los de París y Londres un acuerdo, con arreglo al cual:  
Primero. Alemania pagaría todos los daños materiales causados a Francia y Bélgica.  
Segundo. Inglaterra anularía las deudas interaliadas.  
Tercero. Se reintegraría Inglaterra por medio de pagos hechos por Alemania, de las cuantías que ella tiene que pagar a los Estados Unidos.

baron el orden público dando la señal para que actuasen las sirenas de alarma en las fábricas, provocando con ello la reunión de grandes multitudes que interceptaron la libre circulación y provocando también, finalmente, una serie de actos encaminados a perjudicar los intereses de Francia.

**LA SOLUCIÓN BELGA**  
París.—El Excelsior publica un despacho de su corresponsal en Bruselas, diciendo que el Gobierno belga parece que propondrá a los de París y Londres un acuerdo, con arreglo al cual:  
Primero. Alemania pagaría todos los daños materiales causados a Francia y Bélgica.  
Segundo. Inglaterra anularía las deudas interaliadas.  
Tercero. Se reintegraría Inglaterra por medio de pagos hechos por Alemania, de las cuantías que ella tiene que pagar a los Estados Unidos.

**EL RECURSO DE KRUPP, DESESTIMADO**  
París.—La Sala de lo criminal del Tribunal de Casación que ha sido rechazado, dice en su sentencia rechazando el recurso de Krupp que los territorios extranjeros ocupados a consecuencia de la guerra, hallanse según el artículo 63 del Código de Justicia militar, asimilados a territorios enemigos; que todo hecho cometido en estos territorios que comporte sanción penal y sea de naturaleza que pueda comprometer la seguridad de las tropas de ocupación, es de la competencia de los Consejos de guerra; que Krupp y los directores de sus fábricas realizaron evidentemente maquinaciones entre los obreros puestos bajo su autoridad con el propósito de preparar un movimiento de ocupación, la naturaleza que había de comprometer el orden público y la seguridad de dicho ejército; que Krupp y sus subordinados pertur-

baron el orden público dando la señal para que actuasen las sirenas de alarma en las fábricas, provocando con ello la reunión de grandes multitudes que interceptaron la libre circulación y provocando también, finalmente, una serie de actos encaminados a perjudicar los intereses de Francia.

**LA SOLUCIÓN BELGA**  
París.—El Excelsior publica un despacho de su corresponsal en Bruselas, diciendo que el Gobierno belga parece que propondrá a los de París y Londres un acuerdo, con arreglo al cual:  
Primero. Alemania pagaría todos los daños materiales causados a Francia y Bélgica.  
Segundo. Inglaterra anularía las deudas interaliadas.  
Tercero. Se reintegraría Inglaterra por medio de pagos hechos por Alemania, de las cuantías que ella tiene que pagar a los Estados Unidos.

**EL RECURSO DE KRUPP, DESESTIMADO**  
París.—La Sala de lo criminal del Tribunal de Casación que ha sido rechazado, dice en su sentencia rechazando el recurso de Krupp que los territorios extranjeros ocupados a consecuencia de la guerra, hallanse según el artículo 63 del Código de Justicia militar, asimilados a territorios enemigos; que todo hecho cometido en estos territorios que comporte sanción penal y sea de naturaleza que pueda comprometer la seguridad de las tropas de ocupación, es de la competencia de los Consejos de guerra; que Krupp y los directores de sus fábricas realizaron evidentemente maquinaciones entre los obreros puestos bajo su autoridad con el propósito de preparar un movimiento de ocupación, la naturaleza que había de comprometer el orden público y la seguridad de dicho ejército; que Krupp y sus subordinados pertur-

baron el orden público dando la señal para que actuasen las sirenas de alarma en las fábricas, provocando con ello la reunión de grandes multitudes que interceptaron la libre circulación y provocando también, finalmente, una serie de actos encaminados a perjudicar los intereses de Francia.

**LA SOLUCIÓN BELGA**  
París.—El Excelsior publica un despacho de su corresponsal en Bruselas, diciendo que el Gobierno belga parece que propondrá a los de París y Londres un acuerdo, con arreglo al cual:  
Primero. Alemania pagaría todos los daños materiales causados a Francia y Bélgica.  
Segundo. Inglaterra anularía las deudas interaliadas.  
Tercero. Se reintegraría Inglaterra por medio de pagos hechos por Alemania, de las cuantías que ella tiene que pagar a los Estados Unidos.

**EL RECURSO DE KRUPP, DESESTIMADO**  
París.—La Sala de lo criminal del Tribunal de Casación que ha sido rechazado, dice en su sentencia rechazando el recurso de Krupp que los territorios extranjeros ocupados a consecuencia de la guerra, hallanse según el artículo 63 del Código de Justicia militar, asimilados a territorios enemigos; que todo hecho cometido en estos territorios que comporte sanción penal y sea de naturaleza que pueda comprometer la seguridad de las tropas de ocupación, es de la competencia de los Consejos de guerra; que Krupp y los directores de sus fábricas realizaron evidentemente maquinaciones entre los obreros puestos bajo su autoridad con el propósito de preparar un movimiento de ocupación, la naturaleza que había de comprometer el orden público y la seguridad de dicho ejército; que Krupp y sus subordinados pertur-

baron el orden público dando la señal para que actuasen las sirenas de alarma en las fábricas, provocando con ello la reunión de grandes multitudes que interceptaron la libre circulación y provocando también, finalmente, una serie de actos encaminados a perjudicar los intereses de Francia.

**LA SOLUCIÓN BELGA**  
París.—El Excelsior publica un despacho de su corresponsal en Bruselas, diciendo que el Gobierno belga parece que propondrá a los de París y Londres un acuerdo, con arreglo al cual:  
Primero. Alemania pagaría todos los daños materiales causados a Francia y Bélgica.  
Segundo. Inglaterra anularía las deudas interaliadas.  
Tercero. Se reintegraría Inglaterra por medio de pagos hechos por Alemania, de las cuantías que ella tiene que pagar a los Estados Unidos.

**EL RECURSO DE KRUPP, DESESTIMADO**  
París.—La Sala de lo criminal del Tribunal de Casación que ha sido rechazado, dice en su sentencia rechazando el recurso de Krupp que los territorios extranjeros ocupados a consecuencia de la guerra, hallanse según el artículo 63 del Código de Justicia militar, asimilados a territorios enemigos; que todo hecho cometido en estos territorios que comporte sanción penal y sea de naturaleza que pueda comprometer la seguridad de las tropas de ocupación, es de la competencia de los Consejos de guerra; que Krupp y los directores de sus fábricas realizaron evidentemente maquinaciones entre los obreros puestos bajo su autoridad con el propósito de preparar un movimiento de ocupación, la naturaleza que había de comprometer el orden público y la seguridad de dicho ejército; que Krupp y sus subordinados pertur-

baron el orden público dando la señal para que actuasen las sirenas de alarma en las fábricas, provocando con ello la reunión de grandes multitudes que interceptaron la libre circulación y provocando también, finalmente, una serie de actos encaminados a perjudicar los intereses de Francia.

**LA SOLUCIÓN BELGA**  
París.—El Excelsior publica un despacho de su corresponsal en Bruselas, diciendo que el Gobierno belga parece que propondrá a los de París y Londres un acuerdo, con arreglo al cual:  
Primero. Alemania pagaría todos los daños materiales causados a Francia y Bélgica.  
Segundo. Inglaterra anularía las deudas interaliadas.  
Tercero. Se reintegraría Inglaterra por medio de pagos hechos por Alemania, de las cuantías que ella tiene que pagar a los Estados Unidos.

**EL RECURSO DE KRUPP, DESESTIMADO**  
París.—La Sala de lo criminal del Tribunal de Casación que ha sido rechazado, dice en su sentencia rechazando el recurso de Krupp que los territorios extranjeros ocupados a consecuencia de la guerra, hallanse según el artículo 63 del Código de Justicia militar, asimilados a territorios enemigos; que todo hecho cometido en estos territorios que comporte sanción penal y sea de naturaleza que pueda comprometer la seguridad de las tropas de ocupación, es de la competencia de los Consejos de guerra; que Krupp y los directores de sus fábricas realizaron evidentemente maquinaciones entre los obreros puestos bajo su autoridad con el propósito de preparar un movimiento de ocupación, la naturaleza que había de comprometer el orden público y la seguridad de dicho ejército; que Krupp y sus subordinados pertur-

baron el orden público dando la señal para que actuasen las sirenas de alarma en las fábricas, provocando con ello la reunión de grandes multitudes que interceptaron la libre circulación y provocando también, finalmente, una serie de actos encaminados a perjudicar los intereses de Francia.

**LA SOLUCIÓN BELGA**  
París.—El Excelsior publica un despacho de su corresponsal en Bruselas, diciendo que el Gobierno belga parece que propondrá a los de París y Londres un acuerdo, con arreglo al cual:  
Primero. Alemania pagaría todos los daños materiales causados a Francia y Bélgica.  
Segundo. Inglaterra anularía las deudas interaliadas.  
Tercero. Se reintegraría Inglaterra por medio de pagos hechos por Alemania, de las cuantías que ella tiene que pagar a los Estados Unidos.

**EL RECURSO DE KRUPP, DESESTIMADO**  
París.—La Sala de lo criminal del Tribunal de Casación que ha sido rechazado, dice en su sentencia rechazando el recurso de Krupp que los territorios extranjeros ocupados a consecuencia de la guerra, hallanse según el artículo 63 del Código de Justicia militar, asimilados a territorios enemigos; que todo hecho cometido en estos territorios que comporte sanción penal y sea de naturaleza que pueda comprometer la seguridad de las tropas de ocupación, es de la competencia de los Consejos de guerra; que Krupp y los directores de sus fábricas realizaron evidentemente maquinaciones entre los obreros puestos bajo su autoridad con el propósito de preparar un movimiento de ocupación, la naturaleza que había de comprometer el orden público y la seguridad de dicho ejército; que Krupp y sus subordinados pertur-

baron el orden público dando la señal para que actuasen las sirenas de alarma en las fábricas, provocando con ello la reunión de grandes multitudes que interceptaron la libre circulación y provocando también, finalmente, una serie de actos encaminados a perjudicar los intereses de Francia.

**LA SOLUCIÓN BELGA**  
París.—El Excelsior publica un despacho de su corresponsal en Bruselas, diciendo que el Gobierno belga parece que propondrá a los de París y Londres un acuerdo, con arreglo al cual:  
Primero. Alemania pagaría todos los daños materiales causados a Francia y Bélgica.  
Segundo. Inglaterra anularía las deudas interaliadas.  
Tercero. Se reintegraría Inglaterra por medio de pagos hechos por Alemania, de las cuantías que ella tiene que pagar a los Estados Unidos.

**EL RECURSO DE KRUPP, DESESTIMADO**  
París.—La Sala de lo criminal del Tribunal de Casación que ha sido rechazado, dice en su sentencia rechazando el recurso de Krupp que los territorios extranjeros ocupados a consecuencia de la guerra, hallanse según el artículo 63 del Código de Justicia militar, asimilados a territorios enemigos; que todo hecho cometido en estos territorios que comporte sanción penal y sea de naturaleza que pueda comprometer la seguridad de las tropas de ocupación, es de la competencia de los Consejos de guerra; que Krupp y los directores de sus fábricas realizaron evidentemente maquinaciones entre los obreros puestos bajo su autoridad con el propósito de preparar un movimiento de ocupación, la naturaleza que había de comprometer el orden público y la seguridad de dicho ejército; que Krupp y sus subordinados pertur-

baron el orden público dando la señal para que actuasen las sirenas de alarma en las fábricas, provocando con ello la reunión de grandes multitudes que interceptaron la libre circulación y provocando también, finalmente, una serie de actos encaminados a perjudicar los intereses de Francia.

**LA SOLUCIÓN BELGA**  
París.—El Excelsior publica un despacho de su corresponsal en Bruselas, diciendo que el Gobierno belga parece que propondrá a los de París y Londres un acuerdo, con arreglo al cual:  
Primero. Alemania pagaría todos los daños materiales causados a Francia y Bélgica.  
Segundo. Inglaterra anularía las deudas interaliadas.  
Tercero. Se reintegraría Inglaterra por medio de pagos hechos por Alemania, de las cuantías que ella tiene que pagar a los Estados Unidos.

**EL RECURSO DE KRUPP, DESESTIMADO**  
París.—La Sala de lo criminal del Tribunal de Casación que ha sido rechazado, dice en su sentencia rechazando el recurso de Krupp que los territorios extranjeros ocupados a consecuencia de la guerra, hallanse según el artículo 63 del Código de Justicia militar, asimilados a territorios enemigos; que todo hecho cometido en estos territorios que comporte sanción penal y sea de naturaleza que pueda comprometer la seguridad de las tropas de ocupación, es de la competencia de los Consejos de guerra; que Krupp y los directores de sus fábricas realizaron evidentemente maquinaciones entre los obreros puestos bajo su autoridad con el propósito de preparar un movimiento de ocupación, la naturaleza que había de comprometer el orden público y la seguridad de dicho ejército; que Krupp y sus subordinados pertur-

baron el orden público dando la señal para que actuasen las sirenas de alarma en las fábricas, provocando con ello la reunión de grandes multitudes que interceptaron la libre circulación y provocando también, finalmente, una serie de actos encaminados a perjudicar los intereses de Francia.

**LA SOLUCIÓN BELGA**  
París.—El Excelsior publica un despacho de su corresponsal en Bruselas, diciendo que el Gobierno belga parece que propondrá a los de París y Londres un acuerdo, con arreglo al cual:  
Primero. Alemania pagaría todos los daños materiales causados a Francia y Bélgica.  
Segundo. Inglaterra anularía las deudas interaliadas.  
Tercero. Se reintegraría Inglaterra por medio de pagos hechos por Alemania, de las cuantías que ella tiene que pagar a los Estados Unidos.

**EL RECURSO DE KRUPP, DESESTIMADO**  
París.—La Sala de lo criminal del Tribunal de Casación que ha sido rechazado, dice en su sentencia rechazando el recurso de Krupp que los territorios extranjeros ocupados a consecuencia de la guerra, hallanse según el artículo 63 del Código de Justicia militar, asimilados a territorios enemigos; que todo hecho cometido en estos territorios que comporte sanción penal y sea de naturaleza que pueda comprometer la seguridad de las tropas de ocupación, es de la competencia de los Consejos de guerra; que Krupp y los directores de sus fábricas realizaron evidentemente maquinaciones entre los obreros puestos bajo su autoridad con el propósito de preparar un movimiento de ocupación, la naturaleza que había de comprometer el orden público y la seguridad de dicho ejército; que Krupp y sus subordinados pertur-

baron el orden público dando la señal para que actuasen las sirenas de alarma en las fábricas, provocando con ello la reunión de grandes multitudes que interceptaron la libre circulación y provocando también, finalmente, una serie de actos encaminados a perjudicar los intereses de Francia.

**LA SOLUCIÓN BELGA**  
París.—El Excelsior publica un despacho de su corresponsal en Bruselas, diciendo que el Gobierno belga parece que propondrá a los de París y Londres un acuerdo, con arreglo al cual:  
Primero. Alemania pagaría todos los daños materiales causados a Francia y Bélgica.  
Segundo. Inglaterra anularía las deudas interaliadas.  
Tercero. Se reintegraría Inglaterra por medio de pagos hechos por Alemania, de las cuantías que ella tiene que pagar a los Estados Unidos.

**EL RECURSO DE KRUPP, DESESTIMADO**  
París.—La Sala de lo criminal del Tribunal de Casación que ha sido rechazado, dice en su sentencia rechazando el recurso de Krupp que los territorios extranjeros ocupados a consecuencia de la guerra, hallanse según el artículo 63 del Código de Justicia militar, asimilados a territorios enemigos; que todo hecho cometido en estos territorios que comporte sanción penal y sea de naturaleza que pueda comprometer la seguridad de las tropas de ocupación, es de la competencia de los Consejos de guerra; que Krupp y los directores de sus fábricas realizaron evidentemente maquinaciones entre los obreros puestos bajo su autoridad con el propósito de preparar un movimiento de ocupación, la naturaleza que había de comprometer el orden público y la seguridad de dicho ejército; que Krupp y sus subordinados pertur-

baron el orden público dando la señal para que actuasen las sirenas de alarma en las fábricas, provocando con ello la reunión de grandes multitudes que interceptaron la libre circulación y provocando también, finalmente, una serie de actos encaminados a perjudicar los intereses de Francia.

**LA SOLUCIÓN BELGA**  
París.—El Excelsior publica un despacho de su corresponsal en Bruselas, diciendo que el Gobierno belga parece que propondrá a los de París y Londres un acuerdo, con arreglo al cual:  
Primero. Alemania pagaría todos los daños materiales causados a Francia y Bélgica.  
Segundo. Inglaterra anularía las deudas interaliadas.  
Tercero. Se reintegraría Inglaterra por medio de pagos hechos por Alemania, de las cuantías que ella tiene que pagar a los Estados Unidos.

**EL RECURSO DE KRUPP, DESESTIMADO**  
París.—La Sala de lo criminal del Tribunal de Casación que ha sido rechazado, dice en su sentencia rechazando el recurso de Krupp que los territorios extranjeros ocupados a consecuencia de la guerra, hallanse según el artículo 63 del Código de Justicia militar, asimilados a territorios enemigos; que todo hecho cometido en estos territorios que comporte sanción penal y sea de naturaleza que pueda comprometer la seguridad de las tropas de ocupación, es de la competencia de los Consejos de guerra; que Krupp y los directores de sus fábricas realizaron evidentemente maquinaciones entre los obreros puestos bajo su autoridad con el propósito de preparar un movimiento de ocupación, la naturaleza que había de comprometer el orden público y la seguridad de dicho ejército; que Krupp y sus subordinados pertur-

baron el orden público dando la señal para que actuasen las sirenas de alarma en las fábricas, provocando con ello la reunión de grandes multitudes que interceptaron la libre circulación y provocando también, finalmente, una serie de actos encaminados a perjudicar los intereses de Francia.

**LA SOLUCIÓN BELGA**  
París.—El Excelsior publica un despacho de su corresponsal en Bruselas, diciendo que el Gobierno belga parece que propondrá a los de París y Londres un acuerdo, con arreglo al cual:  
Primero. Alemania pagaría todos los daños materiales causados a Francia y Bélgica.  
Segundo. Inglaterra anularía las deudas interaliadas.  
Tercero. Se reintegraría Inglaterra por medio de pagos hechos por Alemania, de las cuantías que ella tiene que pagar a los Estados Unidos.

**EL RECURSO DE KRUPP, DESESTIMADO**  
París.—La Sala de lo criminal del Tribunal de Casación que ha sido rechazado, dice en su sentencia rechazando el recurso de Krupp que los territorios extranjeros ocupados a consecuencia de la guerra, hallanse según el artículo 63 del Código de Justicia militar, asimilados a territorios enemigos; que todo hecho cometido en estos territorios que comporte sanción penal y sea de naturaleza que pueda comprometer la seguridad de las tropas de ocupación, es de la competencia de los Consejos de guerra; que Krupp y los directores de sus fábricas realizaron evidentemente maquinaciones entre los obreros puestos bajo su autoridad con el propósito de preparar un movimiento de ocupación, la naturaleza que había de comprometer el orden público y la seguridad de dicho ejército; que Krupp y sus subordinados pertur-

baron el orden público dando la señal para que actuasen las sirenas de alarma en las fábricas, provocando con ello la reunión de grandes multitudes que interceptaron la libre circulación y provocando también, finalmente, una serie de actos encaminados a perjudicar los intereses de Francia.

**LA SOLUCIÓN BELGA**  
París.—El Excelsior publica un despacho de su corresponsal en Bruselas, diciendo que el Gobierno belga parece que propondrá a los de París y Londres un acuerdo, con arreglo al cual:  
Primero. Alemania pagaría todos los daños materiales causados a Francia y Bélgica.  
Segundo. Inglaterra anularía las deudas interaliadas.  
Tercero. Se reintegraría Inglaterra por medio de pagos hechos por Alemania, de las cuantías que ella tiene que pagar a los Estados Unidos.

**EL RE**

# SEGUROS MUTUOS

CONTRA INCENDIOS DE EDIFICIOS EN VALENCIA

## AVISO:

Con arreglo a Estatutos, lo asegurados en esta mutualidad deben aumentar el valor por que tienen inscritos sus edificios, hasta alcanzar el importe del coste actual de las construcciones, tres veces mayor que antes.

Así lo demanda también la más estricta equidad, puesto que con igual criterio se tasan y se pagan hoy en día las indemnizaciones de los siniestros. Si éstas se estimaran con arreglo a los precios antiguos de jornales y materiales, resultarían deficientes y hasta despreciables para el asegurado.

Para llevarlo a efecto bastará, bien que así lo soliciten en las oficinas de la casa social plaza del POETA BADENES, número 1, bien que den el aviso por el teléfono 354.

SEGUROS MUTUOS, número 1240

## Almacenes de Tejidos

Camino de Barcelona, 7

Desde esta fecha principia la gran rebaja de precios en todos los artículos de esta casa: Medias de seda negras y colores, desde 2 ptas.; camisetitas finas de verano desde una peseta; toallas rusas blancas, colores y jaretón, desde 0'75; servilletas adamasadas, desde 0'75; almohadas confeccionadas, desde una peseta; calcetines finos colores, desde 6 pesetas docena; mallorcas fuertes, desde 0'90; telas listadas, cortina azul, desde 1'10; vichys finos, desde una peseta; sábanas confeccionadas, desde 3'50; trajes a medida, de lana, desde 40; y otros muchos más artículos.

## Finca en venta

Distante de la villa de Carlet unos seis kilómetros, y en su basta vollaría se anunciará oportunamente.  
Comprende de unas quinientas hectáreas cultivadas, formando extensos llanos, bancales de algarrubos, viña de moscatel europeo, también de americano, olivos y almendros, todo en plena producción; además casa para dueños y colonos con dras, pajar, buen corral, aljibe para cinco mil cántaros, pozo y almacén, acondicionados para diez mil arrobas de algarrubas.  
Consta, además, de unas mil quinientas hectáreas de monte, cubierto de laña baja y rodales de pinar y algarrubos. Corral con cubiertas para dos mil reses de ganado lanar, casa y cocina en el mismo para los pastores.  
Suministrará más informes el corredor colegiado don Francisco Conat Catalá, calle Rey Don Jaime, 5, y asesorará técnicamente don Miguel Mayol, profesor de la Escuela de Agricultura en Burjassot.  
Para mostrar la finca detalladamente y conducir a ella en camión, dirigirse a don Domingo Hervás Ginesta, Maestro Martínez, 5, Carlet.

## ¿Callos?

Juanetes, durezas, Usses, demora Unguento mágico, tres días, Es radical.  
Farmacias, droguerías, 1'50. Por correo, 2 pesetas. FARMACIA PUERTO, plaza San Ildefonso, 4, MADRID.

## ¡Gran ocasión!

Por traslado a Madrid líquido, a un tercio de precio, maquinaria para riegos, sondas y pozos artesianos. Reparaciones en general de molinos a viento, bombas, norias e instalaciones.  
Despacho: Félix Pizcueta, número 11, Iguera.

## Ocasión

Máquina WOLF, de 15 H. P. Locomóvil, de 10, 12 y 24 H. P. Motores de gasolina de 3, 4 y 7 caballos.  
Caldera hogar interior de 12 caballos.  
Bombas de pistón para 750 y 1.000 litros p. m.  
Trituradora de pastas y maquinaria agrícola.  
Reparado y garantido C. CUENCA, J. S.

## Mosquiteros

de matrimonio sombrilla, a 10 pesetas; de canónigo a 9 de cuadro, matrimonio, a 5, y de canónigo a 4.  
Punto seda, ancho 160 cms, tubular, corte de traje, 30 pesetas.  
Seda fina, corte de bata, 4 pesetas.  
Sábanas hilo a 12 pesetas. Cortes de colchón, a 10 pesetas. Gran surtido de sedas escocesas, lisas, negras y demás colores, a 4 pesetas metro. Ganga: medias seda, clase superior, a 2 pesetas, en los ENTRESUELOS DE SAN MARTÍN.

Calle de San Martín, 5 (Por la farmacia calle San Vicente, junto al alfilerador)

## Secretario particular

administración u otro cargo de confianza, acapara joven abogdo, buen port, don de gentes, con toda clase de garantías e inmejorables referencias. Fara ofertas, escribir a R. C. F., Cirilo Amorós, 10.



## GRAMOFONOS Y DISCOS "LA VOZ DE SU AMO"

VENTAS A PLAZOS A PRECIOS DE CONTADO MARCADOS EN CATALOGO APROVECHARSE DE ESTA GRAN VENTAJA, SOLO POR ESTE MES

CASA GRITZNER PI Y MARGALL, 14

## Venta de fincas y pisos

Vendo bajos y pisos con cuatro dormitorios y demás dependencias, en casa de moderna construcción, situada en la calle del Doctor Sanchis Bergón, desde 7.500 pesetas; en la calle Baja desde 10.000 y junto a la parada del tranvía de la plaza del Mercado de Ruzafa, desde 10.000. Casas en todos los distritos de la capital. Me encargo de la compra-venta de fincas.  
Fernando Martí, Agustas March, 4, entresuelo, frente a San Bartolomé, de 9 a 12 y de 3 a 4.

## EN GANDIA

se vende casa céntrica por 6.000 pesetas. Renta mensual, 55 pesetas. Para verla y tratar, a don Vicente Moratal, Santa Clara, 2, Gandia.

## Vendo auto "Ford"

Bonita carrocería construida en Valencia. Torpedo cinco plazas. Dos ruedas de recambio. De conveniente vender por separado chasis y carrocería. Plaza del Carmen, 5, principal. De diez a once y de cinco a siete.

## Se alquila

una casita en Torrente, compuesta de planta baja, sitio muy pintoresco, situada en el camino del Chorro. Para tratar en la misma, Chorro. En Valencia, calle de la Boquería, 46, al lado del Dos de Mayo.

## Piso

se alquila, y vendo unos muebles nuevos, en el centro de la capital. Razón: Bajada de San Francisco, 23, Barato de tejidos y sastre.

## Colocación

La deseada matrimonio joven, ella para doncella, sabiendo de cocina y costura, y él para acompañar a algún señor y entendiendo de caballerías; buenas referencias. Razón: Traviesa Moret, 4, bajo.

## Roma a la vista

Tres personas. Imp. De Masana, 144, 14

## TEOLIN

Insuperable LACA JAPONESA, blanca y en infinitud de colores. El mejor charol para pintura decorativa. Estabilidad. Brillo permanente. Economía. Exposición y depósito general: En LAS BARCAS, Almacén de droga.

## DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONSCUNCION, CLOROSIS, CONVALESCENCIA

### ANEMIA

VINO y JARABE Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginos, etc. — Da salud y fuerza. — PARIS.

## SHORE LINE

(TAMPA INTER-OCEAN STEAMSHIP Co.) (U. S. S. B.)

Servicio rápido mensual entre Valencia y Cuba y Estados Unidos

El 16 de Agosto cargará en este puerto el rápido vapor SAUGERTIES

para San Juan de Puerto Rico, Ponce, Habana y Nueva Orleans.

Para flota y cabida, dirigirse a sus consignatarios: AGENCIA MARITIMA HISPANO-AMERICANA, S. A. Calle Libertad, 8 (Cabañal-Valencia) Teléfono 3357

## LA FEDERACION FONDA Y HOSPEDAJE

Instalado por la Federación Valenciana de Sindicatos Agrícolas, a cargo de Ricardo Vitoria.  
Desean ustedes una casa seria y religiosa, visiten la nuestra y en ella comerán mejor que en ninguna parte de Valencia y más económico con nuestro cubierto especial de 2'75 pesetas. Visitenla y se convencerán. Servimos a la cartolina de Valencia, 2 pesetas, y habitaciones con baño a domicilio; pensión completa, 7 pesetas, y habitaciones con baño a la calle, 2 pesetas.  
Calle de la Nave, 7, Valencia, esquina a la de las Comedias, frente a la Universidad.

## Baleario de Santa Teresa (Avila)

A cuatro y medio kilómetros de Avila  
Clima de altura 1.236 metros y el más seco de la Península. Aguas radio-azoadas, bicarbonatadas, litínicas. Aparatos respiratorio y digestivo, anemia, artritis y convalecencia de enfermedades, especialmente la gripe. Hidroterapia completa. Hotel confortable Capilla, Salones de recreo, billar y tresillo. Correo. Teléfono. Garage. Extensos jardines y pinar. Automóviles de la casa a los trenes del día y coches particulares a todas horas previo aviso.  
Temperada: 20 de junio a 20 septiembre  
:: Pídanse detalles al Administrador ::

## Banco Hipotecario de España

DELEGACION DE VALENCIA  
FRÉSTAMOS al 5 1/2 por 100, hipotecarios amortizables cinco a cincuenta años, sobre fincas rústicas y urbanas. Los prestatarios tienen siempre la facultad de reembolsar todo o parte de su crédito anticipadamente.  
La larga duración del préstamo consiente al propietario hacer mejoras de consideración en sus fincas, aumentar los rendimientos de ellas y poder devolver más fácilmente el capital, sin verse obligado a solicitar prórrogas ni siempre fáciles de conseguir en los préstamos contratados con particulares, generalmente a corto plazo, si no es a costa de mayores gastos y sacrificios.  
Préstamos especiales para construcciones  
DELEGADO: D. Benito Albi, Mar, 23, Valencia.

## SEÑORAS: Para vestir de seda con elegancia y economía

Visiten ustedes los Almacenes de Saldos de la calle de la Sangre, número 15, principal, frente al Ayuntamiento.  
Allí encontrarán, por 20 pesetas un corte de bata, seda estampada, doble ancho, última novedad. Por 10 pesetas corte de bata de punto, doble ancho, estampada, gran moda. Crespones seda doble ancho, estampado, a 13 pesetas metro; por 17'50 un corte de bata bengalina, seda, doble ancho, negro y colores, a 11 pesetas. Crespones seda y popelinas, y crepé marrocaína, a 8 pesetas. Crespones seda y colores, a 4 pesetas metro. Crepé marrocaína inglés, a 3 pesetas. Duquesa, seda, doble ancho, para trajes y gabanes, a 10 pesetas metro. Sedas crudas, desde 3 pesetas metro. Crepé marrocaína, satén, granadina, gasas de seda, glases, reses negros y colores, a precios baratísimos. Cubrecamas, damasco seda, a 80 pesetas. Cortes traje de lana, fresco, estambre, muselina, para caballero, desde 15 pesetas. Completo surtido en tricot, punto seda, a precios baratísimos. Sábanas, a 5 pesetas, y cortes de colchón, a 10 pesetas. Trajes piso, a 5 pesetas dobles. Banderas valenciana y española, para adorno de calles y balcones. Mosquiteros de toldo y pabellón, a precios de fábrica. Franja lana para traje de baño, a 2'50.

Almacenes de Saldos, calle de la Sangre, número 15, frente al Ayuntamiento  
Esta casa no tiene sucursal.

## Compañía Trasmediterránea

Servicio fijo rápido semanal Mediterráneo-Cantábrico  
Salidas todos los sábados para Almería, Melilla, Málaga, Sevilla, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao, admitiendo para todos estos destinos carga y pasaje.  
Además, en este servicio es también admitida mercancía para Avilés, San Esteban de Pravia, Luarca, Narva, Tapia, Rivadeo, Vega de Ribadeo, Foz y Vivero, y al día se entregan conocimientos directos y con flete corrido.  
Servicio fijo bisemanal con Baleares  
con salidas de Valencia todos los miércoles, a las 20 horas, para Ibiza, y los jueves, a las 18 horas, para Palma y Mahón, admitiendo para todos estos destinos carga y pasaje.  
Servicio fijo bisemanal para Barcelona  
con salidas de Valencia todos los miércoles y sábados, a las 18 horas, admitiendo carga y pasaje.  
Servicio fijo para los puertos del Mediterráneo, Costa Norte de Africa y Canarias  
con salidas de Valencia los días 2 y 17 de cada mes, admitiendo carga y pasaje.  
Lineas para Francia, Inglaterra e Italia  
servicios rápidos con salidas semanales, admitiendo carga y pasaje.  
PARA INFORMES: Representación de la Compañía en Valencia, muelle de Poniente, letra A. Teléfono número 3068.

## Línea de vapores YBARRA Y CA

SEVILLA  
SERVICIO CORRIENTE, con salidas todos los LUNES, para los puertos de Alicante, Cartagena, Aguilas, Melilla, Almería, Ceuta, Algeciras, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Muelle, Avilés, Santander, Pasajes y Bilbao.  
SERVICIO RAPIDO, con salidas todos los MIERCOLES, para los puertos de Alicante, Málaga, Sevilla, Vigo, Villagarcía, Coruña, Santander y Bilbao.  
SERVICIO RAPIDO, con salidas todos los MARTES, para los puertos de Tarragona y Barcelona.

## Societé Générale de Transports Maritimes a Vapeur de Marseille

LINEA DE BRASIL Y LA PLATA  
El magnífico correo ALSINA  
saldrá en Valencia el día 11 de Agosto, admitiendo carga y pasaje de clase, para Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.  
El nuevo y rápido vapor MONT-ROSE  
cargará en Valencia los días 14 y 15 de Agosto, para MONTEVIDEO, BUENOS AIRES y ROSARIO DE SANTA FE.  
LINEA DE LAS ANTILLAS Y NEW-ORLEANS  
El nuevo y rápido vapor MOUNT-ETNA  
cargará en Valencia el día 22 de Agosto, para Santiago de Cuba, Cienfuegos, La Habana y New Orleans.  
Consignatario:  
D. Antonio Camoin  
En el Grao: Contramuelle, núm. 6, teléfono 3230.

## FABRE LINE

El magnífico y rápido vapor correo ASIA  
cargará en Valencia el día 16 de Agosto.  
Consignatario:  
D. Antonio Camoin  
En Valencia: Plaza de Wilson, núm. 16, teléfono 31.  
En el Grao: Contramuelle, 6, teléfono 3230.

## PEDRO MAËL

# EL TORPEDERO 29

Las dos madres y la joven, inclinadas sobre la toldilla, seguían con ansiedad las fases de la lucha. Blanca temblaba; hubiérase dicho que aquel simulacro era a sus ojos un combate verdadero, en que su prometido aventuraba vida y honor. De pronto se vió al acorazado variar la dirección de sus luces. El torpedero había desaparecido.  
¿Cómo pudo verificarse tal prodigio? ¿En qué repliegue de las olas logró disimular el torpedero su vertiginosa marcha? Preciso era creer que quien lo mandaba tuvo en cuenta hasta lo imprevisible, porque en aquel instante, una nube cubrió la luna, extinguiendo repentinamente todas las refracciones del múltiple reflejo.  
Quedábanle al acorazado sus faros eléctricos. Uno tras otro, los haces luminosos convergieron, extendiendo sobre el mar una especie de sábana de livida blancura, saturada de ese polvillo de átomos luminosos que se veían a la incandescencia de los carbonos.

A bordo del barco resonó un grito único, casi una exclamación.  
A tres cables de distancia, un objeto largo, fusiforme, indistinto, acababa de atravesar como un relámpago la línea convergente de las luces eléctricas del acorazado; pero inmediatamente se perdió en la sombra, mientras que el «Redoutable», burlado por aquella vertiginosa carrera, saludaba con una andanada de sus Hotchkiss y cañones de 14 centímetros la supuesta línea de su paso.  
Dos minutos después, el navío apagó sus luces, cuya desaparición indicaba la derrota.  
Era un triunfo para el oficial torpedista. Cuando el comandante del «Redoutable» daba orden de hacer una segunda descarga, aunque fuera a ciegas, un oficial, teniente de navío, presentábase a él, y, saludando militarmente, decía:  
—A la orden de usted, mi comandante.  
—¿Cómo? ¿Usted! ¿Aquí, a bordo?

(14) —Yo mismo, comandante. Traigo la desagradable misión de anunciarle que podía haber echado a pique al «Redoutable».  
Al oír esto, señalaba al torpedero 29, que la luna, libre ya de aquella nube tan oportuna para Plemon, dejaba ver apaciblemente medido por el agua, en calma, al pie de la escala de babor.  
Federico había conseguido su objeto, a fuerza de audacia y de destreza. Aprovechándose de la general preocupación, logró burlar la vigilancia de su gigantesco enemigo, abordarle, alcanzar la escala, y penetrar, sin ser notado, sobre cubierta.  
A su vuelta al arsenal, cuando puso el pie en el muelle de desembarco, Federico recibió ante un brillante Estado Mayor, y en presencia también de su madre, de Blanca y de la señora de Illiers, la felicitación más expresiva y cordial del almirante.  
—¡Muy bien! ¡Perfectamente! —exclamó el viejo marino, que no acostumbraba, por cierto, a prodigios cumplidos.—Tengo verdadera satisfacción en decirselo de viva voz.  
Y, cambiando de tono, añadió más bajo, con sonrisa paternal:  
—Ahora le doy a usted dos días de permiso. Creo que le reclaman. Cuando Federico quiso hablar a su madre, vió los ojos de la viuda hu-

medecidos por las lágrimas. ¿Era de emoción, o de orgullo?  
También Blanca lloraba.  
X  
En la mañana del siguiente día encontráronse Blanca y Federico en el kiosco, donde cambiaron sus primeras promesas.  
—¡Tenían tantas cosas que decirse! Blanca habló primero. Fué una expansión súbita de su alma. Hasta entonces solo había visto en Federico al hombre elegido libremente para entregarle su vida entera; pero desde el espectáculo a que asistió la noche antes, considerábase también como el héroe de esas oscuras y terribles tragedias en las cuales los marinos no tienen más que una alternativa: el triunfo o la muerte.  
Plemon había crecido desmesuradamente a sus ojos. Reprochábale ahora las menores reticencias de su pensamiento; y hasta las inocentes coquetterías que hubiera podido permitirse respecto a él. Sentíase avergonzada y empujada, como una niña caprichosa que un coloso abrigara bajo su mano. ¿Qué representaba ella al lado suyo? Nunca, en su vida feliz y halagada por todos, había podido sospechar la existencia de épocas sucesivas, en los cuales un hombre se engrandecía bruscamente, transfigurándose por el impulso de una acción violenta.

Hacia pocas horas que esta revelación surgió ante su vista, y, al propio tiempo, habíase desgarrado cruelmente su corazón. Se preguntó con espanto, sin atreverse a concluir su pensamiento, lo que podía pesar su amor en la balanza del destino, frente a las exigencias del deber y de la Patria. A menos que empujándole, el hombre a quien perdidamente amaba, no le pertenecería jamás por completo.  
—Antes que de nadie, era del mar, rival lleno de feroces caprichos, que tan pronto ahoga como acaricia, y acaso un día sufriera el horrible dolor de saber que el esposo acorazado, el héroe a quien consagraba su admiración, había desaparecido súbitamente en uno de esos choques siniestros a los que nada sobrevive, ni aun siquiera, muchas veces, el relazo de gloria que suele agregarse al nombre de los muertos ilustres.  
Tuvo Blanca el valor de confesar estas desesperadas reflexiones a Federico. Sollozante y temblorosa, le dijo también sus dudas y sus angustias, apoyada la cabeza en su hombro, y las manos febrilmente unidas a las suyas.  
—No; eso es imposible, es demasiado espantoso, Federico; me moriría, estoy segura de que moriría. Si usted me ama, como dice, ¡me preferiré al mar, a ese mar que odio con toda mi alma! ¡Si usted supie-

ra cuánto he sufrido, las torturas que he devorado en silencio! Y, sin embargo, solo se trataba de un juego; ¡pero qué juego! El prólogo de horribles escenas que la realidad nos procura.  
Y con el poder de la imaginación seguía amplificando el espectáculo de los terrores e incertidumbres del porvenir. Se hubiese dicho que era para ella un placer exacerbar los tormentos que presentía.  
Federico no había previsto aquel conflicto. Trató de reanimarla alejando tan tristes perspectivas y presentándole el porvenir con colores menos sombríos.  
Se hizo insinuante; puso en el cuadro tintas rientes, surgiendo de sus frases la realidad, que ella evocaba como siniestra, bajo los aspectos pósticos que surgen de la belleza del mar; pero tuvo que confesarse a sí mismo que no había alcanzado su objeto, y que no se calmaba aquella imaginación inquieta, substituyendo en toda su fuerza sus alarmantes previsiones. Por otra parte, también Federico sentía su corazón muy oprimido; Blanca se mostraba a sus ojos de una manera para él desconocida.  
Habíase visto tierra, oscurada, llena de lánguidas seducciones, con sus lágrimas y terrores irreflexivos. No conocía bastante a las mujeres para aquilatar en ellas la parte de egoísmo inconsciente que ocultan en

el fondo de su amor; implacable raría de la pasión, que no dejaba hombre amado libertad de sostener ideal alguno que no sea la satisfacción inmediata de ese amor.  
Una vez solo, Federico reduplicó no. ¿Iba Blanca a exigirle que renunciara a sus más queridas y más ambiciosas? Ya había conocido mucho a su amor aceptando matrimonio con una mujer infuamente más rica de lo que él hubiera nunca; pero su carrera, su serío de marino, que amaba tanto por instinto personal como por influencia hereditaria, ¿debería sacrificarse también, para llevar a existencia opulenta y ceiosa que fortuna de Blanca le proporcionaría?  
—¡No, no, y cien veces no! Su pensamiento se rebelaba; todo su revolvióse contra semejante exigencia, y acabó por confesarse a sí mismo que primero se arrancaría bien el corazón.  
—Aquella fué la primera. Blanca proyectada sobre su amor. Blanca advirtió la turbación del oficial, con las delicadas astucias seducidas de su sexo, multiplicó las seducciones, preparando el segundo acto. Esperábase el mismo día de su boda, da del señor Guind y de su sobrino Leopoldo, a quien habían conseguido una licencia en el Ministerio de